

Valencia está totalmente al lado del Gobierno

Un discurso del leader sindicalista, Angel Pestaña, al pueblo valenciano

UN ENERGIKO BANDO DEL AL- CALDE DE GUECHO

Ha sido fijado en los lugares de costumbre el siguiente bando, firmado por el alcalde accidental del Ayuntamiento de Guecho:

«Don Justo de Zabala y Sarria, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Guecho, haciéndose intérprete de las instrucciones cursadas por el excelentísimo señor gobernador de Vizcaya, y de acuerdo con el Comité de Defensa de la República, hace presente lo siguiente:

Se vuelve a ordenar a todas las milicias en armas y a todo el vecindario en general que se abstengan de cometer acto alguno que desdiga de un recto espíritu de ciudadanía y convivencia social, cesando enteramente los actos de incautación, requisas y registros sin autorización o control de la autoridad legalmente constituida, y oponiendo resueltamente a toda clase de actos que envuelvan la categoría de pillaje, que con alguna frecuencia vienen denunciándose al Comité.

Haciendo saber al propio tiempo que esta entidad es la primera en lamentar tales abusos y está dispuesta—al igual que la Alcaldía—a corregir energicamente la comisión de hechos que desdigan del alto espíritu de defensa y apoyo al régimen que fervorosamente defienden y están en contraposición manifiesta con la cultura y comprensión de este pueblo.

En virtud de lo expuesto, la comisión de estos hechos será severamente castigada y la realización de los mismos por elementos pertenecientes a las milicias o cooperadores de ellas implicará su inmediato desarme y la detención de los autores y su entrega a las autoridades superiores.

El suscrito alcalde confiadamente espera que, dando este pueblo un alto espíritu de serenidad y ciudadanía, evitara estos desafortunados y contribuirá a que no sean realizados por grupos ajenos a esta jurisdicción.»

PESTANA HABLA A LOS VALENCIANOS

Valencia. Anteanoche, a las doce, desde el micrófono instalado en este Gobierno civil, pronunció un discurso el diputado sindicalista don Angel Pestaña, que procedente de Barcelona, donde le sorprendieron los sucesos, y de paso para Madrid, llegó hoy a Valencia.

Sus primeras palabras fueron de saludo a los trabajadores de la capital y de Barcelona, puestos en pie para combatir el fascismo militarista que pretendía llevarnos a los tiempos medievales a la Historia pasada, a que la Historia de la que se podía decir con razón que «Africa empezaba en los Pirineos».

Su salida de la capital en Cataluña coincidió con la entrada al trabajo de empleados y obreros, pues en Barcelona la normalidad es absoluta y todos

aquellos que no se hallan enrolados en las milicias han reanudado sus actividades. Más adelante, ya en plena carrelera, vió a otros hombres apostados tras unas barricadas.

«¿Qué hacían estos hombres? Ya lo sabéis todos. Defendían el régimen, la libertad, el derecho, la justicia. Estos hombres habían pasado allí la noche en espera de un enemigo que no apareció, pero que quizá acechaba, traidor. Fuimos despedidos por el pueblo catalán con grandes muestras de entusiasmo. Nos preguntaban a dónde íbamos. A Valencia, les contestábamos. Pues decid a los ciudadanos de Valencia que nosotros estamos dispuestos a morir, a caer uno a uno, con tal que España se libre de la garrá del fascismo y de esos hombres desleales que no han sabido comprender la grandiosidad del pueblo español.

Y así hemos ido cruzando pueblos y pueblos; así hemos salido de Cataluña, así hemos entrado en la provincia de Castellón. En todas partes, el mismo entusiasmo, la misma energía, el mismo deseo; en todos los ojos, los mismos relámpagos.

No hemos visto en ellos un espíritu de venganza; hemos visto el deseo de defender la República, la firme decisión de vencer, deseo y decisión justos, sobre todo cuando se ha sido traicionado por quienes estaban para defender la patria y no para atacarla. Por ellos se ha subvertido el orden que nos habíamos dado la mayoría de los españoles, con el cual estábamos conformes, con sus defectos y sus virtudes.

Y aquí estamos, camaradas, los que hemos venido a Valencia para decirnos que no estamos al límite de la jornada. Estamos, quizá, en el comienzo de la jornada.

Pasarán días de lucha cruenta, días dolorosos y, posiblemente, algún día pesimista. Yo os invito a reaccionar contra este pesimismo.

Es necesario pensar que la batalla entablada ha de ser dura; que el enemigo está dispuesto a la resistencia; que nosotros tenemos, también, por necesidad, por conservación, por defender este patrimonio que representa la Historia presente y pasada de nuestro país, que luchar en el terreno a que se nos ha llevado.

En la lucha que hemos empeñado hay que tener el fusil en la mano para defender el régimen y las conquistas del 16 de febrero, pero hay que pensar al mismo tiempo que los hombres que se batan en las trincheras necesitan comer, vestirse, contar con armas de combate y, además, tener la seguridad de que los suyos, sus deudos, tienen cubiertas sus necesidades.

Nuestro deber, el deber de todos los trabajadores, es contribuir al triunfo de la libertad sobre el fascismo, al triunfo de la justicia sobre la tiranía, al triunfo de la verdad sobre la mentira, al triunfo de la lealtad sobre

la hipocresía que nos amarañaba y que prestaron, a su honor, a su conciencia y al país que les confió una misión que han arrastrado por el lodo como si fuera un guñapo desdiable.

Los españoles acabamos de sufrir una gran decepción: creíamos que nuestro honor estaba por encima de todo, y, desgraciadamente, hemos comprobado la existencia de hombres que no han sabido ser españoles.

Hay que triunfar. Para nosotros, hoy, no hay otro dilema: triunfar o ser vencidos. Ser vencidos, ya sabéis lo que representa; el fascismo. Antes de vivir con vilipendio, preferible es morir.

Elevevos nuestros corazones, como un solo hombre, por el triunfo de la libertad, de la justicia, por nuestro decoro personal.»

EL PUEBLO VALENCIANO DESPI- DE ENTUSIASTICAMENTE A DOS REGIMIENTOS QUE SE DIRIGEN A MADRID, A LAS ORDENES DEL GOBIERNO. UNO DE ELLOS VA MANDADO POR EL COMANDANTE PEREZ SALAS

Valencia. A las diez y media de anteanoche salió de Valencia el primer tren militar para Madrid.

A despedir a las tropas, que van al mando del comandante Pérez Salas, acudió una enorme muchedumbre, que llenaba por completo el vestíbulo y andenes de la estación, y que se desbordaba por las vías y vagones de otros trenes formados. Entre la inmensa multitud se veían muchas mujeres.

Sobre la muchedumbre ondeaban señas republicanas.

La llegada de las fuerzas de Artillería a la estación fué acogida con muestras de delirante entusiasmo.

Los soldados eran materialmente estrujados por la masa humana, que les despedía con cordial entusiasmo.

El ministro de la Guerra entró en la estación acompañado del gobernador de Valencia, señor Cano Coloma, y de su ayudante, repitiéndose los vivas y aplausos.

Poco después el público prorumpió en una gran ovación en honor del comandante militar, general Martínez Monge, que acudió, acompañado de su Estado Mayor.

El paso de las autoridades hasta el final del andén se hizo con grandes dificultades porque la muchedumbre se agnaba para aclamarlas.

Cuando el tren había salido de agujas, la multitud rodeó a las autoridades, ovacionándolas con incansantes vitores a la República.

El ministro de la Guerra y el comandante de la división fueron levantados sobre la muchedumbre y así salieron hasta la calle, donde tras muchos esfuerzos pudieron llegar hasta los coches.

Luego salió el segundo tren militar

que conduce al batallón de Infantería del regimiento número 9, en la misma forma impresionante.

RECAUDADO EN EL CENTRO INDUSTRIAL EN FAVOR DE LOS INSTITUTOS ARMADOS

Altos Hornos de Vizcaya, S. A., pesetas 60.000; Compañía Anónima Basconia, 50.000; Sociedad Española de Construcciones «Babeck and Wilcox», 25.000; S. A. Echevarría, 10.000; Talleres de Deusto, S. A., 5.000; Cementos Portland de Lemona, S. A., 2.500; Eduardo K. L. Earle, 2.000.

Suma y sigue 154.500 pesetas.

DOCUMENTACION EXTRAVIADA

Entre Gallarta y Burceña se ha extraviado la documentación particular y profesional de don Antonio Ocerin Jáuregui.

Se ruega a quien la encuentre, su entrega en Baracaldo en el Comisariado General de Defensa.

LOS PEDIDOS DE ABASTOS

La Comisaría de Abastos hace saber a los comerciantes e industriales que todo pedido que vaya avalado por el sello de la Comisaría y firmado por los señores Nardiz o Aretionena es suficiente para que sea suministrado.

LOS BARGOS DE PESCA

Advierte la Comisaría de Abastos a los barcos de altura que están operando en las faenas de pesca, que pueden entrar en todos los puertos de Vizcaya, Santander y Guipuzcoa.

Los pesqueros de altura de estos puertos mencionados pueden dedicarse a sus faenas.

LOS CHOFERS QUE FUERON A SAMA

Los chofers que fueron a Sama (Asturias) se encuentran bien, según nota que han transmitido al Gobierno civil de Vizcaya los propios interesados.

COLONIA DE SORDOMUDOS

Los profesores y alumnos del Colegio Nacional de Sordomudos que forman la Colonia de Rivadesella (Asturias) comunican que se encuentran sin novedad y disfrutando de la tranquilidad que reina en toda aquella zona.

EL PAGO DE JORNALES

El gobernador civil hizo público ayer un decreto en el que dice que vistas las consultas que le han elevado representantes de patronos y obreros respecto al pago de jornales de los días que no trabajaron por causas ajenas a la voluntad de los obreros acuerda que sean abonados por los respectivos patronos los jornales a que hace referencia la consulta.

Añade que los trabajadores que por mandato del Gobierno civil sean utilizados en servicios especiales no pierden el derecho a la plaza que ocupaban en la actualidad y si en ella han sido sustituidos, los sustituidos lo harán con carácter eventual hasta que el que la tenía en propiedad vuelva a los mismos al terminar las circunstancias actuales.

DANDO NOTICIAS

Cuantos deseen noticias de sus familiares desplazados fuera de Bilbao para prestar servicios a la República, pueden pasar por la Comisaría de Información (Escuelas de Berástegui), donde se les facilitará la oportuna información.

LA SUSCRIPCION DE LA DIPUTACION

El señor Laiseca nos manifestó ayer que el producto de la suscripción del día anterior ascendía a 6.362,60 pesetas, y que el total entregado para el día 31 a la Comisión de Finanzas supone la suma de 21.034,90 pesetas.

A LOS CIUDADANOS ARGENTINOS RESIDENTES EN BARCELONA

Barcelona. Desde la radio de esta ciudad habló el cónsul general de la Argentina, poniéndose a disposición de los argentinos que quieran trasladarse a su país.

Entre otras cosas, recomienda a los funcionarios que traten de ponerse en contacto con su oficina en la forma más rápida que les sea posible, solicitando de las autoridades de su residencia el apoyo y los medios necesarios para llenar ese cometido, que es de suma urgencia.

A los ciudadanos argentinos hallan en distintos puntos de la península se les indica que se pongan en relación con el Consulado de la Argentina de su jurisdicción más próxima a su residencia.

SUSPENSIONES DE EMPLEO Y SUELDO ENTRE EMPLEADOS DE LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora de la Diputación, don Rufino Laiseca, nos comunicó ayer que había dispuesto varias suspensiones de empleo y sueldo por haber sido detenidos como desafechos al régimen diversos empleados de la Diputación.

LOS DERROTISTAS

Como consecuencia del llamamiento que dirigió el gobernador civil de Vizcaya al vecindario y a los agentes de la autoridad para que persigan a los propaladores de noticias falsas y tendenciosas, han sido practicadas algunas detenciones de elementos derrotistas; y esta campaña sancionista, ya iniciada, se intensificará.

RASGO DE LA TRIPULACION DEL VAPOR «HABANA»

La tripulación del vapor «Habana» ha suprimido un plato en la comida y otro en la cena, y los cede como donativo diario para la suscripción, en especie.

Además, han hecho aportación importante en metálico.

LA ALIANZA MARITIMA

Una representación de la Alianza Marítima estuvo en la Diputación, haciendo entrega con destino a la suscripción, de un donativo importante.

LLEGAN A SANTANDER 222 MINEROS DE BARRUELO Y GUARDO

San'tander, 1. Al mediodía de ayer llegaron a nuestra población 219 obreros mineros de Barruelo y tres del pueblecito de Guardo.

Manifestaron que se encontraban escondidos en las montañas colindantes con Barruelo, pero al enterarse de que los milicianos fascistas y demás fuerzas rebeldes se proponían dar una batalla el pasado viernes, tomaron la determinación de huir, como fuera, del lugar donde se habían guardado.

La gran carencia de armas y otros medios precisos para oponer alguna resistencia en aquellas montañas, les obligó a acercarse a Reinosa por distintos derroteros.

En la ciudad camparijana fueron solícitamente atendidos por los elementos leales de la población.

Los mineros de Barruelo llegaron por tren, y en tranvía se trasladaron al Sardinero y seguidamente al Hipódromo de Bella Vista, donde quedaron acampados.

Se encuentran llenos de fe republicana y de grandes entusiasmos, dispuestos a ocupar los puestos que se les designe por el Frente Popular.

Con estos trabajadores de las minas vinieron varias familias, que quedaron alojadas en los departamentos del Colegio Cántabro.

LA SUSCRIPCION PRO FUERZAS LEALES EN SANTANDER ALGANZA LA SUMA DE 200.000 PESETAS

Santander, 1. Se ha hecho pública la nota siguiente:

«Por imposibilidad material no nos ha sido posible empezar la publicación de la lista de donativos, como hubiera sido nuestro deseo, pero baste decir que en tres días que lleva abierta la suscripción alcanza una cifra superior a DOSCIENTAS MIL PESETAS, faltando aún de hacer sus entregas numerosas entidades y particulares, que en diferentes ocasiones han demostrado su altruismo y su lealtad a los Poderes legítimamente constituidos.

Continúan recibiendo donativos en el Banco de España y en esta oficina del Frente Popular, edificio del Ateneo, piso primero.—La Comisión de Finanzas.»

UN ENCUENTRO EN NAVALPE- RAL.—LOS FACCIOSOS TIENEN MUCHAS BAJAS

Madrid. El Gobierno dió cuenta de haberse librado un encuentro entre fuerzas leales y facciosas en NavalpeRAL (Avila), habiéndose causado a los facciosos muchos muertos y heridos y recogido prisioneros y abundante material de guerra.

Según uno de los prisioneros, la columna derrotada está mandada por el comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval.

Aviones leales volaron sobre los facciosos lanzando proclamas, en las que se invita a los soldados a abandonar a sus oficiales y a matar a éstos si se oponen a dejarles en libertad.

LA CONFEDERACION OBRERA BELGA EN AYUDA DE LOS OBREROS ESPAÑOLES

Madrid. El embajador de España en Bruselas anuncia que la Confederación Obrera belga ha abierto una suscripción en favor de los obreros españoles que luchan por la libertad.

LA INQUIETUD DE UN MINISTRO BELGA

Bruselas. El ministro de Relaciones Exteriores, en una pregunta que le fué hecha en la Cámara sobre la situación de España, expresó la inquietud que dicha situación inspira a Bélgica, por el temor de que se formen dos bloques de naciones en Europa, pues de producirse esta formación la situación de Bélgica con respecto a ambos bloques sería muy difícil.

Atención que el Gobierno belga sigue muy de cerca los acontecimientos españoles.

EN TONO DESPECTIVO

Londres. Se ha tenido noticia en esta ciudad de que en Burgos se ha constituido un Gobierno militarista.

Los periódicos insertan la noticia en tono despectivo.

El mismo tono se ha empleado por el radio de Londres al anunciarla al público.

EL DEBER MORAL DEL GOBIERNO NO FRANCES

París. En la concentración que en conmemoración del apóstol de la paz, Jean Jaurés, ha tenido lugar en París, pronunció un vibrante discurso el líder Henri Torres, que puso en evidencia el deber moral del Gobierno francés de acudir en auxilio del Gobierno del Frente Popular español para impedir, unido a él, que el fascismo llegara a adueñarse de España.

Hizo resaltar también que la obligación de un hermano es la de ayudar a otro hermano en peligro, y que por eso el Gobierno de Francia estaba en la de apoyar al español.

LOS PROYECTOS QUE TENIAN LOS FACCIOSOS

Barcelona. Un periódico de esta ciudad dice que los facciosos habían proyectado constituir un Gobierno militar presidido por el ex general Sanjurjo, que debía dar posesión a otro de carácter civil una vez terminada la contienda.

Este Gobierno iba a ser presidido por Calvo Sotelo.

Agencia Funeraria de la Santa Casa de Misericordia



QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Mercedes Olaso y Delmas de Olaso

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao el día 3 de agosto de 1931

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

SU VIUDO DON RODRIGO DE OLASO; HIJOS, DON RODRIGO, DON GONZALO, DON JAIMÉ Y DONA MERCEDES; MADRE, DONA SOFIA (VIUDA DE OLASO); HERMANO, DON JUAN CRUZ; HERMANOS POLITICOS, DONA SOFIA OLASO DE GHALBAUD, DONA MARIA JOSEFA EULATE DE OLASO Y DON JOSE MARIA GHALBAUD; TIOS POLITICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES.

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebran mañana, lunes, 3 del corriente, en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes, San Nicolás de Bari, San Vicente Mártir de Abando, San Francisco de Asís, Nuestra Señora del Carmen de Indauchu, San Pedro Apóstol de Deusto, Santa María de Begona y Portugalete, Nuestra Señora de las Mercedes, de Las Arenas; San Nicolás de Bari y San Ignacio, de Algorta y San Salvador del Valle; iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de la Alameda de Urquijo; así como las que celebran los RR. PP. Agustinos del Ensanche, Portugalete y Neguri, Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Capuchinos, en los Conventos de las Siervas de Jesús de la Naja y Samaritano de Areñza, Reparadoras de Zabáburu, Santa Clara y Siervas de María de Portugalete, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la Gran Vía, Esclavas del Campo de Volantín, Servicio Doméstico, Hermanas de los Pobres y Avemarianas de Indauchu, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Varios señores Prelados se dignaron conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, por el alma de la SEÑORA DONA MERCEDES OLASO Y DELMAS DE OLASO (q. e. p. d.)

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA



La señora

D.ª Micaela Ituarte y Aguirre de Elgoibar

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao ayer, 1 de agosto de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Su desconsolado esposo, don Pedro de Elgoibar; madre, doña Venancia (viuda de don Ignacio de Ituarte); hermanos, don Lázaro, doña Margarita, don Eduardo, doña Dolores, don Ricardo y don Luis; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, lunes, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia. MISAS DE SALIDA: Se celebrarán el martes, miércoles y jueves próximos, a las NUEVE de la mañana, en el altar de la Virgen de los Dolores de la parroquia de San Vicente Mártir de Abando.

En Guipúzcoa, la situación está completamente despejada

Los rebeldes son batidos en todos los frentes de combate

LA RECAUDACION OBTENIDA AYER EN LA SUSCRIPCION ABIERTA EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL DE BILBAO PARA LOS DEFENSORES DE LA REPUBLICA

La relación de los donantes durante la mañana de ayer, con las cantidades aportadas en la Depositaria municipal para los defensores de la República, es la que sigue:

- Celadores de Arbitrios hasta José Luis Rodríguez, como sigue: Luis Villamor, 5 pesetas; Ricardo Pérez, 5; Basilio Pérez, 7; Félix Goitia, 10; Nicolás Díez, 5; Francisco Múgica, 9; Jenaro Martínez, 5; Rafael Mendizábal, 7,50; Julian Palmero, 8,75; Luciano Martínez Goría, 8,75; Marolino Estanera, 5; Teodoro Iriarte, 8; Alejandro Sáez, 8,75; Juan García, 6; Juan Rodríguez, 5; Eugenio Ochoa, 3; Un recaudador, 5; José Nájera, 8; Cesáreo Sáenz, 5; Jesús Ulecia, 8; Ismael Chana, 8; Arsenio Arnáez, 8; Hermanos Solimás, 6; Julián Zabala, 5; José Luis Sanado, 5; Alejandro Ruiz, 5; Antonio Borge, 5; Francisco Novat, 8,75; José Ureña, 5; Dionisio Murga, 8; Bernardo Fernández, 8,25; José Luis Rodríguez, 4; Otros celadores de noche, así: Daniel Miguel, Antonio Bolaños, Ramón Valentín y José Luis Fernández, 20; Luis Grandes, celador nocturno, baja por enfermo, 5; Máximo Aguirre, 3; Doroteo Vallejo, 3; Félix Zabala, 50; Indalecio Serrano, 10; F. E. M., 50; Jesús Prado, 5; Segunda entrega de A. M. Urbina, 5; Celadores de Arbitrios, como sigue: hasta J. Martín Muro: 8; Sagastizábal, 5; Emilio Mendiet, 5; Matías Isasi, 5; Jenaro Herrero, 10; Florestán Burgos, 8; Juan Martín Muro, 5; Gabriel Gil, celador nocturno, 4; Vicente Arregui, celador, por la primera quincena, 5; Un bilbaíno, 10; Un ferroviario, 2; José Rodríguez Pardo, 5; Pedro Gaminde, 5; Personal del Servicio de Duchas, de Achuri hasta Aurelia Alesanco, como sigue: Antonio Marga, 13,20; Julián Pérez, 5; Uermógenes Ubierna, 8; Gregorio Esteban, 5; Lulbina Ostolaza, 5; Josefa Mayora, 2; Teresa Ansuátegui, 2; Facunda Díaz, 2; Raimunda Martínez, 1; Aurelia Alesanco, 2; J. M. M. R., 5; Félix Ruiz, 5,50.

- Gervasio Antón, 2,50; M. S., 5; P. G., 5; Los tres celadores que siguen: Luciano Madariaga, 10; Benigno Corcuera, 5; Francisco Clemente, 8; Luis Gallo, 2; Dolores Santamaría y familia, 10; Segunda entrega de Raimundo Aldecoa, 5; Un obrero del Gas, 5; Luis Arriaga, 10; Vicente Abrisqueta, celador nocturno, 5; Julio Limia, 5; Empleados de la Casa Galera, hasta Juan Tomasesto, así: Ovidio Soto, 5; Eusebio Virto, celador, 2,50; Claudio Tudea, 5; Antonio Asensio, 5; Benito Asensio, 5; Felisa Díaz, 1; María Echevarría, 2; Ana Fustian, 2; Santos Rasillo, 2; Julia Aréchaga, 2; Martina Aspiunza, 5; Juan Tomasesto, 5; Juan de Lezama, 8,75; Una taquimecanógrafa, 5; Importa esta relación 1.146,70 pesetas; Emilio, Celia, Milagros, Ana Mari y Aurora Grajal, 5; Asúa y Compañía, 5; Angel Vivanco Ibarra, 100; Emiliano Arribas, 5; Eugenio Albrquerque, 3; D. M., 2; Esteban Aparicio, 3; José Ibeas Cáscoles, 2,50; Juan Mauleón, 5; J. D., 1; U. R. V., 25; A. M., 10; Andrés Menchaca, 5; Mario Arrese, 5; Serafín Martín, celador nocturno 5; Empleados del Transporte de Carnes hasta Salvador López, como sigue: José Bringas, 5; Guillermo Ayerra, 5; Fidel Marañón, 5; Juan Zabala, 5; Wenceslao Cuadrado, 5; José Ugaldebera, 5; José Erecacho, 5; Salvador Cufiada, 5; Gilberto Sáez, 5; Alfredo García, 5; Francisco Arrien, 5; Félix Galdós, 5; Julián Pascual, 5; Saturnino López, 5; Santos Ochoa, 5; Santos Barrio, 5; José Aranda, 5; Félix Aranda, 5; Angel Iglesias, 5; Benito Barañica, 5; Valentín Herreros, 5; Vicente Espinal, 5; José Espinal, 5; Serafín Ayerra, 5; Eleuterio Ferreras, 5; Antonio Guerricaechevarría, 5; Jacinto Aguirregabiria, 5; Salvador López, 5; Faustino Berruaco, 5; M. A., 5; Vecinos de la casa número 60 de D.ª María Díaz de Haro, donde habitaba el heroico teniente de Asalt, don Justo Rodríguez, como sigue: Aurelio Alonso, 2,50.

- Faustino Alonso, 2,50; Ladislao Zubizarraín, 2,50; Pio Temprano, 2,50; Eulalia Aburuza, 5; M. M., 5; Andrea Guinea, 2; Dámaso Andrés, 3; Balbina Gutiérrez, 3; María San Miguel, 3; Leoni Herrero, 1; Félix Aburuza, 5; Lorenzo Ernaa, 2; Emilio Díez, 5; María Amia, 5; Emilio Asía, 5; Gregorio Novales, 5; Otros donantes: Jesús Ortiz, 5; Guardián núm. 10 del Muelle de Ripa, 6; Juan Azcue, 5; Luis Rasines Pas, 5; Músicos de la Banda de Deusto, hasta Eceñarro, según sigue: Manuel Roiz, José Martínez, Silverio Antolín, Miguel Gracia, Juan Perea, Gerardo Sola, Tomás R. Iriguez, Juan Belaustegui, Emeterio Borea, Cesáreo Alonso, Francisco Latasa, José Santos, Mariano Mendieta, Flavio Alutis, Meximo Alonso y Luis Eceñarro, 50; Luis Monedero, 1; Bienvenida Ruiz, 1; Andrés de Uriste, 10; D. P., 2,50; Celestina Martínez, 2,50; Venancio Estivaldes, 15; Manuel Zabaleta, pesador de Arbitrios, 25; Magdalena Magunagoicochea, 1.

Dr. J. MURUETA-GOYENA
ESPECIALISTA
en Riñón y Vías urinarias
Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6
M. del Puerto, 9-2. Teléfono: 1907.

UN DONATIVO DE DOÑA CARMEN VILDOSOLA
En Santurce doña Carmen de Vildosola ha donado mil pesetas con destino al sostenimiento de las milicias.
PARA LOS COMERCIANTES DE SESTAO
A las seis y cuarto de la tarde, desde el Comisariado General de la Defensa, Sección de Información, se da lectura a una nota del Frente Popular de Sestao y del Comisariado de Abastos de aquella localidad, notificándose que por acuerdo de dicho Comisariado, para las once de la mañana del día 3 de agosto los comerciantes deberán enviar a tal Comisariado una relación de los géneros que necesitan y artículos de que carecen, nombres de los abastecedores a quienes gastaban, a fin de que previos los volantes correspondientes, se les suministren los géneros que precisen.
Todo comerciante tiene la obligación de estar debidamente abastecido y quien no lo haga así, será sancionado.

José María Posse
MEDICO DEL HOSPITAL
ANALISIS Y MEDICINA GENERAL
Cons.: 12-2. B. Aldamar, 2. Tel. 15.408

EL SERVICIO DE PASTELERIA EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián, 1.
Por acuerdo de la Comisaría Provincial de Abastos ha sido suprimido el servicio de elaboración de pastelería.

SUB-COMISION MUNICIPAL DE ABASTOS
«Se requiere nuevamente a los almacenistas y comerciantes de calzados, tejidos, etc., la pertinencia de que para las doce horas del día 3 del actual, entreguen en la Sección de Gobernación del Municipio relación triplicada de las existencias que tengan de los artículos siguientes:
Colchonetas.
Cabezales.
Mantas corrientes.
Mantas pardas.
Camas de hierro.
Albarcas.
Botas claveteadas.
Toldos de campaña.
Igualmente se previene a los almacenistas de coloniales que han entregado ya en la Sección de Gobernación de este Ayuntamiento declaración jurada de las existencias que tenían el día 30 de julio, que deberán enviar nota diaria a dicha Sección, antes de las doce horas del día, de las operaciones de salida y nuevas entradas de géneros que hayan registrado en sus almacenes el día anterior, consignando en la nota de salida nombre y localidad del adquirente del género.
Se advierte, para conocimiento general, que los volantes de autorización para la adquisición de los artículos alimenticios, se expedirán, en lo sucesivo, en la Comisaría General de Abastecimiento, sita en el edificio zaguero de la Diputación.»

EL SERVICIO DE RADIOGRAMAS
«Se pone en conocimiento del público que a partir de hoy, domingo, comenzará a funcionar el siguiente servicio de radiogramas:
1.º Los radiogramas se admitirán únicamente para las poblaciones en que no exista otros medios de comunicación, exceptuándose los que se re-

fieran a familiares de los que figuran en las columnas de operaciones.
2.º Con objeto de hacer más eficaz este servicio se dividirá la península en siete regiones, que comprenderán las provincias que a continuación se expresan:
1.ª REGION (CENTRO).—Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres, Badajoz, Segovia y Avila.
2.ª REGION (CATALUNYA).—Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona y Baleares.
3.ª REGION (ANDALUCIA).—Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Cádiz, Norte de África y Canarias.
4.ª REGION (LEVANTE).—Valencia, Castellón, Alicante, Albacete y Murcia.
5.ª REGION (ARAGON).—Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Soría.
6.ª REGION (NOROESTE).—Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.
7.ª REGION (NORTE).—Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Asturias, Santander, Burgos y Logroño.
3.º Los horarios para los radiogramas serán los siguientes:
REGION DE ANDALUCIA.—De 19 a 19,05 y de 1 a 1,10.
REGION DE LEVANTE.—De 20 a 20,05 y de 23,30 a 23,35.
REGION DE CATALUNYA.—De 21 a 21,05 y de 22,30 a 22,40.
REGION CENTRO.—De 22 a 22,10 y de 19,30 a 19,40.
REGION DE ARAGON.—De 23 a 23,05 y de 20,30 a 20,35.
REGION DEL NOROESTE.—De 23 a 24,05 y de 21,30 a 21,35.
REGION DEL NORTE.—De 24,30 a 24,40 y de 14 a 14,10.
Esta distribución de horarios y regiones se anunciará por las tres ondas durante un día completo, y además al final de cada emisión de radiogramas se anunciará el horario del siguiente indicando la región a que corresponde.
4.º Se procurará ponerse en contacto con las emisoras residentes en lugares ocupados por fuerzas leales al Gobierno y sobre todo con las de Madrid y Barcelona con objeto de que a su vez destinen una hora determinada a las contestaciones de Bilbao.
También se podría gestionar por medio de llamamientos por radio a las emisoras ocupadas por fuerzas rebeldes para que, dado el fin humanitario que se persigue, señalen horarios para las respuestas.
5.º Los radiogramas correspondientes a componentes de columnas leales se radiarán gratuitamente y en cuanto a las restantes se señalará un precio cuyo importe será destinado a las necesidades que estime oportuno el Gobierno civil.
Quienes no pudiesen pagar esta cantidad se proveerán de un volante expedido por el Comisariado de Información mediante el cual se realizará el servicio gratuitamente.

DE LA COMISARIA DE FINANZAS. SUSCRIPCION PARA LOS DEFENSORES DE LA REPUBLICA
Suma anterior, 83.934,20 pesetas.
Servicio de Telégrafos (novena entrega), 186,70; Presidencia Diputación (octava entrega), 1.709,70; Sociedad Club Náutico, 2.500; Curidos Calle, 100; Izquierda Republicana de Alonsotegi, 253; Administración de Mercados (septima entrega) 126,30; Sixto Rotini, 50; Francisco Erva, 5; Carnet Consignatario número 2, 5; Bernardo Alsua, 5; Jacobo Gamazo, 2; Presidencia Diputación (novena entrega), 6.362,60; Alcaldía de Bilbao (septima entrega), 3.078,55; Ayuntamiento de Galdames, 1.271,40; Radio Norte del Partido Comunista, 17,60; Félix Azpilicueta, 500; Guillermo García, 5; Dionisio Corea, 5; Francisco Pérez, 5; Unión de Cooperativas del Norte de España, 500; Servicio de Telégrafos (décima entrega), 222,05; Frente Popular de Lejona, 68,50; Hector Salmau, 125; obreros taller de Marcelino Ortega, 34,05.
Luis Basterra, 1.000; Barandiarán y Compañía, 1.000; Servicio de Telégrafos (entrega undécima), 111,95; Comité Oficial de Güenes, 225,70; Francisco Landa, 500; un republicano, 1.000; Tapia y Sobrino, 25.000; Esteban Martínez de la Cuadra, 5; José Zeragotia y Gardoqui, 3; una agradecida, 3; Basilio Fernández, 4; Lorenzo Escartín, 5; varios antifascistas, 28; Reconocido en el Centro Industrial: Altos Hornos de Vizcaya, 60.000; Compañía Anónima Baseonia 50.000; Sociedad Babcock and Wilcox, 25.000; S. A. Echevarría, 10.000; Talleres de Deusto, S. A., 5.000.
Suma y sigue, 279.654,30 pesetas.
Aparte se han recibido de don Mar'ín Careaga, de Galdames, un donativo en especie y los décimos de lotería 20.520, sorteo 21 julio, y números 23.170, 5.104, 35.012, 35.982 y 25.276 sorteo del 1 de agosto.

Continúa abierta la suscripción en las Cajas y Bancos, en la Cámara de Comercio, Centro Industrial y en las suscripciones particulares que, desde el primer momento, vienen cooperando con tanto entusiasmo para recaudar fondos que mitigen los efectos del movimiento subversivo.

NOTA DEL COMISARIADO GENERAL DE DEFENSA.—TRANSPORTES
Se pone en conocimiento de los puestos de vigilancia y autoridades civiles y militares, que el coche BI-9,272 puede circular sin impedimento alguno a par-

tir de este momento, por haber cumplido los requisitos necesarios.
—Se advierte a todos los comisarios, partidos políticos y organizaciones y a todos los conductores de vehículos requisados en general que los pasaportes rojos con que en un principio se distinguían los coches puestas al servicio del Frente Popular, deben ser sustituidos por el nuevo distintivo azul.
—Se avisa que no se librarán los volantes para la gasolina a aquellos que no vayan provistos de la ficha de cuenta corriente que se ha abierto a cada vehículo.
—Se ruega que el coche B-63,095 se entregue a la mayor brevedad en la Plaza de Toros de Vista-Alegre.
—Entréguese a su dueño, Garage Elcano, por serie de gran necesidad para el desarrollo de sus trabajos particulares, el coche BI-6,352.

Se ruega a los señores Gisbert y Claret, ayudantes del teniente linado Rodríguez en San Sebastián, pasen hoy, domingo, de diez a una por las oficinas del Comisariado de Unidades y Expediciones, Biblioteca Provincial, calle de Astorica, para un asunto urgente.

Se ruega al conductor del coche matrícula V-1,692 se presente con el vehículo urgentemente en el Gobierno civil.

Muebles D. A. M.
C. de Larrategui 31. Tel. 19.131

RELACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE DEBERAN ABRIR HOY, DIA 2 DE AGOSTO
Manuel Goicoechea, Santuchu, número 31.
Justo Rodríguez, Labayru, 1.
María Victrola, Ribera, 58.
Eduardo Ruiz, Ollerías Bajas, 3.
Mariano Garate, Hurlado de Amézaga.

A. García Dueñas, San Francisco, 71
Benito Gandiaga, Zabalbide, 142.
Serafín Ortega, Hena, 44.
Victor de Pedro, General Eguía
Francisco Verdugo, Urzurrutia 33.

ESPECTACULOS

BUENOS AIRES Continúa de 3,30 a 12.
DAVID COPERFIELD (M. G. M.)
Por W. G. Fields, Madge Evans, Lionel Barrymore, Lewis Stone, Maureen O'Sullivan, Elisabeth Allan y Freddie Bartholomew.
Patio, 1,50; preferencia, 1,00; niños, 0,50; anfiteatro, 0,25.

ACTUALIDADES
HOY, DOMINGO, HOY
Formidable programa
Continúa desde las 3 de la tarde BUTACA, 1,50 PESETAS

MAÑANA, LUNES, ESTRENOS
1.º TALLER DE REPARACIONES.—Dibujo de Walt Disney.
2.º CACHIMIRA.—Formidable documental.
3.º SOBRE EL MAR CARIBE.—Viajes.
4.º ESCANDALOS GRECO-ROMANOS.—2 partes, cómica.
5.º LA LLAMADA OLIMPICA.—(2 partes), interesantísima documental sobre los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936.
6.º RAPSDIA RUSA.—Musical.
Continúa desde las 4 de la tarde Los espectadores que asistan el LUNES a las sesión de las CUATRO DE LA TARDE, podrán ver los dos programas. BUTACA, UNA PESETA

OLIMPIA
HOY continúa de 3,30 a 9,30 Último día del gran programa EL SECRETO DE CHAN Por WARNER OLAND EL VENGADOR DE LA FRONTIERA, por TOM KEENE Mañana: LA HIJA DEL PENAL Por ANTONIO VICO, y A MI LOS VALIENTES

Salón Gayarre
HOY continúa de 3,30 a 9,30 Último día de la magna obra GORAZONES ROTOS Por KATHARINE HEPBURN CHARLES BOYER Mañana, LUNES: EN POS DE LA AVENTURA Por MARGARET LINDSAY

Teatro Trueba
HOY continúa de 3,30 a 9,30 Último día del film nacional «QUIEN ME QUIERE A MI?» Por LINA YEGROS y la niña MARY-TERE Mañana: Grandioso e interesantísimo PROGRAMA GRAFICO NO DEJE DE VERLO

Ideal Cinema
Hoy continúa desde las tres Grandioso programa doble EL VIDENTE Por CLAUDE RAINS, y EL VENGADOR MISTERIOSO Por CHARLES STARRET, formidable caballista, de estreno en Bilbao.

Frontón Euskalduna
A las cuatro, Vega y Allende, contra Aranci y Arellito. Segundo, Bastida y Ramos III, contra Ousná y Goerri. «ROPAGAD»

La Gaceta del Norte
HENAO, 8.—BILBAO

Los bulos en la guerra

«Cuando esta tarde (anteayer) iba a iniciarse en la Cámara de los diputados franceses el debate acerca de la actitud de aquel Gobierno con respecto a los sucesos de España, un periódico parisiense, muy aficionado al sensacionalismo, lanzó una edición con la noticia, transmitida desde Hendaya por uno de sus cronistas de guerra, de que cuatro columnas rebeldes, avanzando hacia Madrid, se hallaban ya en las proximidades de dicha capital teniendo de hecho sitiada. ¿Dónde están esas columnas? Parece que dos de ellas las sitúa la fantasía periodística por la parte sur de Madrid. Pues bien; el foco rebelde más cercano a Madrid por el sur es Córdoba, y ésta de aquí cuatrocientos kilómetros justos. Y en vez de que pueda salir de allí columna alguna, lo cierto es que la ciudad de los Califas está seriamente cercada por las columnas que formaron los campesinos de Jaén y los mineros de Linares y La Carolina, más las que procedentes de Levante, luego de libertar Albacete, marcharon hacia el Mediodía, todas ellas al mando del general Miaja.

Madrid no sufre cerco alguno, como se da en decir por el extranjero. Su situación es francamente despejada, y la vida por entero normal. Pruebanlo, mejor que nada, las cifras siguientes: de ochenta mil personas que suman aquí las colonias extranjeras, sólo se han ausentado desde el comienzo de la rebelión 217. Y nadie tropieza con el menor obstáculo para irse, por cuanto que las comunicaciones por carretera y vía férrea por el Mediterráneo están totalmente libres, circulando los trenes con la más perfecta regularidad. Madrid aplazó en germen el peligro que sobre él se cernía a la hora misma que las milicias populares rindieron el

cuartel de la Montaña. Tras éste, y sin resistencia alguna, se entregaron los demás, en los que, por cierto, no tuvo la rebeldía expresiones manifiestas, aunque había motivos para sospechar que estuviese latente. Y a seguridad, cuando en las proximidades de Madrid se fragó insurreccionalmente lo hizo fracasando la valentía del pueblo en armas. Se sublevaron los regimientos de Alcalá de Henares y fueron prontamente reducidos a la obediencia, quedando prisioneros todos los promotores. Saltó luego la subversión más retroguarda, en Guadalajara, y al cabo de un combate de doce horas, muy encarnizada por el tesón de los sediciosos y el coraje de los acallantes, las fuerzas insurrectas quedaban aniquiladas. Sin dejar enemigos a la espalda, los leales, victoriosos, continuaron adelante hasta más allá de Sigüenza. Esto, por lo que toca a la carretera de Aragón. En otros sectores, triunfos también espléndidos, sirvieron para deshacer los estorbos que suponían Toledo y Albacete sublevados.

¿Dónde están, pues, esas columnas que avanzando sobre Madrid lo tienen cercado? ¿Dónde? En ninguna parte, porque distan de ser siquiera columnas ni columnillas un par de miles de artilleros que por el Norte, en algunas crestas de la sierra de Guadarrama, hostilizan ligeramente; núcleos que va desmoronando la deserción. Se entretienen disparando cañonazos que Madrid ni siente ni oye y que sólo sirven como el otro día dije, para que las excursiones serranas ofrezcan un nuevo atractivo a los madrileños curiosos y desocupados. Toda guerra es propensa a los bulos; pero como ésta, pocas.

INDALECIO PRIETO.»

(De «El Liberal».)

Desde Valencia, Martínez Barrio habla a los españoles

Condena la rebelión y augura el triunfo de la República democrática

que realizan gestiones que nadie controla.

En vista de ello se ha dispuesto que nadie pueda utilizar la representación del Frente Popular sin la debida autorización del Comité nacional; que ningún funcionario debe prestar su ayuda a quien no ostente la legítima representación del Frente Popular, y que se darán facilidades para constituir los Comités de Frente Popular para asegurar los deseos de los empleados.

—Es necesario, para el debido abastecimiento de la población civil y de las milicias, que todos los organismos cumplan lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra y el Ayuntamiento de Madrid, a fin de que den resultado las gestiones que se realizan actualmente con la Cámara de Comercio y con los almaceneros y comerciantes.

—En la secretaría del Ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del comandante del «Almirante Valdés», advirtiéndole que la dotación del buque de su mando se halla sin novedad.

—El comandante del «Jaime I» ha notificado por su parte que la dotación del buque se encuentra en inmejorables condiciones de salud para la lucha en defensa del régimen. Afade, en nombre de todos los componentes de la dotación un cariñoso saludo para las familias y termina con un «Viva la República».

—La Dirección General de Seguridad comunica que habiéndose normalizado los servicios de vigilancia que se realizan a cargo de la fuerza pública, a fin de evitar detenciones y registros indebidos, establece que todos los porteros y serenos de las casas de la capital serán responsables de que grupos penetren en las casas a ese objeto.

—En tales casos los porteros deberán pedir la ayuda de la autoridad para evitar la entrada de esos grupos que pretenden realizar registros arbitrarios.

—Aquellos porteros que no cumplan la citada disposición serán detenidos inmediatamente y se les aplicará la sanción del caso.

—Se advierte a las familias de los componentes del grupo de participantes de Salamanca en la Olimpiada Popular de Barcelona que todos ellos se encuentran perfectamente en Madrid.

—Otro tanto puede decirse de los salmantinos que habían de intervenir en la Vuelta a los puertos.

—Se recuerda que el general Batet, que se hallaba en Burgos al estallar el movimiento revolucionario, fué detenido el primer día por oponerse a secundar las pretensiones de los rebeldes. Aun continúa en poder de éstos.

—Se participa a los almaceneros y consignatarios que tienen géneros u otras cosas que retornar de las estaciones que deben hacerlo rápidamente, pues la negligencia en este caso irá en perjuicio de ellos, porque no se responderá de los perjuicios que pudieran ocasionarse.

FOTO AFICIONADOS
Sus fotos al Laboratorio
FOTO - FONO
Gran Vía, 8 - BILBAO
Trabajamos exclusivamente con papeles Lupey - Agía los mejores

LA DIARIA ALOCUCION DEL SR. RUIZ OLAZARAN
En su alocución de anoche el presidente de la Federación Obrera Montañesa y de la Diputación de Santander, don Juan Ruiz Olazaran, dijo, entre otras cosas:
«El triunfo cada día es más nuestro. Al acudir hoy al micrófono llevo sobre mis hombros el peso de la tarea realizada.
Estos momentos de comunicación con vosotros, vizcaínos, guipuzcoanos y santanderinos, son como un sedante para el espíritu, son el alerta para los centinelas, son la sensación de que conseguimos un estallido que enlaza admirablemente a los pueblos, a las provincias y a las regiones en un ansa común contra los que quieren separar a España de la democracia y de la libertad.
Cuando nos hemos lanzado al combate a guisa de los impulsos de nuestro corazón, lo mismo los milicianos que han acudido a los frentes de lucha, donde ofrecen generosamente su sangre por la causa de la República, que los que prestan servicios auxiliares, que los que trabajan en talleres, en oficinas o en el campo, que los que nos vemos obligados a realizar misiones directoras, todos hemos creído cumplir con un deber sagrado; el de salvar a la patria.
En todos los países en donde impera la democracia se celebran mítines y mítines, en los que se sigue con verdadero interés el momento actual de España y se vibra al unísono con el sentimiento de los defensores de la libertad española.
Allí donde se vive bajo la opresión esos sentimientos no pueden exteriorizarse, pero en el fondo de todos los corazones de los amantes de la libertad.

En la Prensa mundial se nos dice que somos la vanguardia de la democracia y se nos alienta a proseguir hasta lograr el exterminio del fascismo.

La conciencia universal está con nosotros, porque nuestra actitud y nuestro triunfo salvarán a España y al mundo del fascismo que ahora amenaza con sus garras a nuestra nación, y luego las tendería a los países que disponen de libertad.

Por todas estas razones, cualesquiera que sean los sacrificios que la causa nos exija, dispongámonos a luchar con fe y entusiasmo. Pensemos que anteriormente otros lucharon y se sacrificaron igualmente por la defensa de la libertad.

Creo que la Historia no tendrá nada que reprocharnos.

En todos los frentes se opera con continuidad y éxito creciente y en otros puntos se prepara el ataque. Pronto conoceremos el resultado de todo ello.

¡Que no quede un sólo amante de España libre sin acudir al lugar que se nos designe!

Mañana, por disposición del Frente Popular, estará durante todo el día recorriendo todo el frente de Asturias.

Si por ese motivo no regresase a tiempo, pasado mañana os expondré mis impresiones.»

A las once de la noche, desde los estudios de Unión Radio, de Madrid, se dan nuevas noticias oficiales.

Se comunica que ha sido enviado a Valencia un millón de pesetas para garantía de las mercancías que de allí se expiden a Madrid.

El abastecimiento de carne en Madrid está asegurado para muchos días.

«Heraldo de Madrid», entre otros comentarios, en el artículo de fondo se ocupa de los trascendentes acuerdos adoptados por el Consejo de ministros.

Dice que el Consejo Superior de la Protección de Menores ha recogido hasta la fecha 3.070 menores que se albergaban en su mayoría en establecimientos dependientes de religiosos, establecimientos que han sido abandonados por éstos.

Publica una información de Barcelona sobre los planes que abrigaban los rebeldes de haber triunfado.

Pensaban nombrar jefe del Estado al difunto general Sanjurjo y su Gobierno iba a disolver todas las organizaciones y perseguir a los judíos y masones. Se anularía el Estatuto de Cataluña y se repartirían los cargos públicos.

Todos aquellos periodistas que no fueran reaccionarios serían destituidos de los cargos que venían ocupando.

«C. N. T.» dice que está en contacto con la columna que marcha desde Barcelona sobre Zaragoza.

Asegura que en los pueblos del trayecto se suman voluntarios y dan a los milicianos cuanto quieren.

Todo hace suponer que Zaragoza será muy pronto liberada.

EL RECIBIMIENTO A LOS SOLDADOS DE VALENCIA
En la emisión dada a las once de la noche se da cuenta del grandioso recibimiento dispensado por el pueblo madrileño a los soldados de Valencia que han acudido a Madrid para la defensa del régimen y el aplastamiento definitivo de los rebeldes.

Los andenes de la estación del Mediodía y los alrededores se hallaban repletos de público desde las primeras horas de la tarde.

Para las cinco y media de la tarde estaba anunciada la llegada del primero de los trenes valencianos.

Antes de entrar éste en agujas llegaron a la estación el presidente del Consejo de ministros, don José Giral, y los ministros de Estado, Justicia, Comunicaciones, Instrucción Pública y Obras Públicas; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, acompañando por el concejal señor Taranco y los señores Prieto, Casares Quiroga, Negrín y otros elementos destacados de la política del Gobierno.

Además, estuvieron presentes numerosos jefes y oficiales del Ejército, de la Guardia civil, de Asalto, Carabineros, etc.

La llegada de todos fué acogida por el numerosísimo público con estruendos ovaciones de simpatía.

Después de las seis de la tarde con un retraso justificado por el deseo existente en todos los pueblos del trayecto de saludar y vitorear a los soldados, entró el primer convoy.

El momento fué de una intensa emoción.

Mandaba estas fuerzas el comandante señor Pérez Salas. Las fuerzas venían con baterías y abundante ganado.

Quince minutos más tarde entró en la estación el segundo tren valenciano. Venían en él 500 hombres, al mando del teniente coronel señor Figueras.

Fueron saludados los jefes por el presidente del Gobierno y los ministros.

Los soldados desembarcaron prontamente el ganado y el material que transportaban, iniciándose a continuación un brillante desfile.

Al salir de la estación del Mediodía los ministros fueron obsequiados con una calurosísima oración.

UNA ALOCUCION DIRIGIDA A CATALUÑA
A las doce de la noche se dirigió desde el Gobierno civil de Vizcaya una alocución dirigida a Cataluña.
«Vizcaya entera—dijo el orador—puesta en pie, os saludó y os envía un abrazo de hermanos.
Cada hora que transcurre se afianza

el triunfo sobre los fasciosos. Como no tienen otro recurso apelan al engaño y la mentira.

En Vizcaya la tranquilidad es absoluta y la normalidad, plena; lo mismo en Santander; en Guipúzcoa los requetés que habían aparecido en los sectores de Oyarzun y Beasain han sido rechazados sin esfuerzo a los montes de Navarra.

Se dirige luego a las mujeres, exhortándolas a que perseveren. Es preferible morir—agrega—a caer bajo la opresión fascista. En definitiva, la victoria es nuestra. A luchar; toda Vizcaya está en pie; el pueblo vasco hace honor a su historia. «Viva la República! Viva la libertad! Viva el Frente Popular! ¡Gora Euzkadi!».

Leche fresca de Vacas Suizas raza Schwitz, Granja «El Masoa, Calle Nueva, 1. Tel. 15.441. Servicio a domicilio.

MAS NOTICIAS DE MADRID
A las once de la noche se notifica que ha sido detenido el ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper, cuando intentaba embarcarse.

La detención, realizada por unos milicianos en Valencia, fué realizada cuando, según el señor Samper, éste se disponía a trasladarse a Peníscola para hacer la anual cura de aguas.

—Hoy se ha publicado una orden del Ministerio de la Guerra, nombrando para la Jefatura de la Guardia civil de Valencia al coronel recientemente ascendido señor Martínez Molina, persona de acendrado republicanismo.

—Desde Unión Radio se da la noticia, comunicada de Barcelona por el coronel Sandino, de que a las 12,20 del mediodía ha sido tomado el pueblo de Pietola, a doce kilómetros de Huesca, punto muy estratégico y de bastante importancia.

Las tropas las mandaba el coronel Villalba, y el primero en entrar en la plaza citada fué el comandante De Juan con las milicias civicas.

En Barcelona existe completa normalidad.

Al mediodía se reunió el nuevo Gobierno de la Generalidad en las dependencias de Gobernación. Esta era su primera sesión.

El presidente del nuevo Gabinete, señor Cassinueva, manifestó a los periodistas que se habían limitado a un cambio de impresiones y a estudiar la coordinación de los servicios.

—En Barcelona, el comandante general señor Arauguren ha dispuesto que por los jefes y oficiales retirados, se entregue todo el armamento de que disponían hasta la fecha.

Aquel que no cumpla este mandato será detenido y sancionado en calidad de desertor.

Los militares en ese estado que se hallen encuadrados en las milicias se sobreentiende que están relevados de tal obligación.

Los retirados deberán presentarse al comandante de la Guardia civil, señor Escobar.

«Humanitab» comenta la constitución del nuevo Gobierno catalán y dice que éste ha aumentado su base política y social con la ampliación realizada.

El nuevo Gabinete extiende su base hasta la extrema izquierda social.

—Su composición y la ideología que sustentan sus miembros reflejan exactamente las ansias de todos los proletarios y devotos de Cataluña.

Por su parte «La Publicitat» se refiere a la designación para el departamento de la Defensa del coronel Díaz Sandino, comentando muy favorablemente el nombramiento y la personalidad de este heroico aviador, de acendrado republicanismo y uno de los héroes de las jornadas de julio.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION
Madrid 2.
En la «Gaceta» de Madrid de hoy aparecerá una orden del Ministerio de Trabajo que en su parte dispositiva dice así:
Primero. Todos los obreros del ramo de la construcción se reintegrarán al trabajo el próximo lunes, día 3 de agosto.
Segundo. A los obreros ocupados actualmente al servicio de la República se les respetarán los puestos que ocupaban.
Tercero. Los patronos deberán abonar a los obreros del ramo de la construcción y a los de la viga armada del

ramo de metalurgia la semana que comenzó el día 27 y que, en circunstancias normales hubiesen cobrado el sábado.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
Valencia, 1.
Desde Radio Valencia, el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, dirigió esta noche, a las diez, a los españoles una alocución que dice así:
«Españoles: La opinión universal y la de nuestro país están perfecta y verazmente informadas por el Gobierno legítimo de la República de la situación de España y del desarrollo lamentable de la sublevación militar. A su hora, el jefe del Estado, con la altísima autoridad de que, por razón de su cargo y de sus condiciones personales, se encuentra investido, dejó oír su voz serena para que los españoles supieran la realidad de lo ocurrido y la firme voluntad de todos los poderes del Estado en reducir el daño y vencerlo.
No hubiera sido necesario que el presidente de la Cámara hablara también. Entregado con sus compañeros de la Junta delegada del Gobierno en Levante a la tarea de organizar auxilios de toda índole para ayudar al Gobierno legítimo, usó de este maravilloso medio de comunicación sólo para las marcas entregadas a su mando, considerándose representado, y con él a la Cámara, por las personalidades republicanas y socialistas que ya hablaron desde Madrid.
Cambio ahora mi propósito ante la propaganda sistemática del enemigo, que quiere presentar la contienda como una pugna entre los partidos obreros y las restantes clases de la sociedad española.
Con la autoridad de mi cargo y la más modesta de mi posición dentro de la política española, me atravieso en el camino y digo que el aserto de los generales sublevados es una pura falsedad. La rebelión militar no tiene en frente a un Gobierno marxista, ni a un ejército marxista, ni a un Estado marxista.
Los generales, jefes y oficiales que se han alzado en armas lo han hecho contra el Estado español, representado por un presidente de la República elegido legalmente con la asistencia y aun con el fuero que disfrutamos todos los partidos, por una Cámara legítima, elegida sin tacha durante el mandato de un Gobierno adversario de los partidos que resultaron triunfantes en las elecciones y por un Poder ejecutivo constitucionalmente designado, al que rindieron formal acatamiento hasta la víspera de su rebelión la misma gente sublevada.
Ciertamente el Estado y sus Poderes legítimos se encuentran asediados con el más desinteresado y admirable de los concursos de las clases obreras representadas por sus Sindicatos y partidos, así el socialista como el comunista, así la C. N. T. como la U. G. T., así la Federación de Grupos Libertarios como el Partido Sindicalista.
Honor a todos ellos que no han regateado trabajos, ni vigilas, ni sacrificios, ni sangre, sobre todo sangre, en defensa de la República democrática. Pero detrás del Estado se encuentran también en línea de combate los partidos republicanos que contribuyeron a la instauración del Régimen en abril del 31, salvo la minúscula fracción que roía por el rencor abandonó hace tres años sus posiciones y sus compromisos públicos.
Por las fuerzas de tierra, mar y aire, fieles al juramento que prestaron; por las clases comerciales, industriales y agrícolas del país; por los funcionarios que han sabido conservar dignos de la responsabilidad de la función y, sobre todo, por el pueblo español, por la auténtica España, cada vez más firme y digna de sí misma.
Toda la rebelión se basa en una supuesta falsedad: la de aparentar creer que la gobernación del país está encuestrada por Poderes ilegítimos y que el triunfo del Estado se traduce

en la implantación de un régimen político comunista.

Se explica que los generales sublevados busquen una justificación a su conducta. No los disculpará la Historia, y menos sus conciudadanos, ni siquiera aquella opinión internacional que imparcialmente asiste al desarrollo de los sucesos.

La cruda y única realidad es la de unas fuerzas militares que, faltando a sus compromisos de honor y abusando

Tratamiento de varices
Baileñ. 17 (CLINICA).—Teléfono: 14.465
A. de Recalde. 23.—Teléfono: 14.630

do del depósito de confianza que les otorgó la patria, han vuelto contra ella y sus Poderes legítimos las armas que les habian sido confiadas. ¿Por qué lo han hecho? ¿Para qué lo han hecho? Los estímulos son tan notorios y el propósito tan evidente, que sólo los ciegos de entendimiento o de malicia pueden negarlo. Simplemente se trata de sustituir la voluntad general del pueblo entero por la de una clase social que se holga de perpetuar sus privilegios.

Ni amor a España, ni inquietudes por el porvenir de la patria, ni temores por su desmembración, ni zozobras por el desarrollo de su economía; nada de lo que se ha dicho y propagado. Se disfraza con frases sonoras los propósitos para encubrir la turbia e inconfundible realidad.

Esta no es otra que la de que los jefes y oficiales sublevados han pretendido volver, por la vía de la violencia, al régimen caído, olvidando que cuando un pueblo execra y hunde un sistema político, no hay fuerza social de clase capaz de ponerlo nuevamente en pie.

Cayó la dictadura de Primo de Rivera por su incapacidad; cayó la monarquía por sus errores cotidianos y sus vicios peculiares, ya que manchaba la honesta vida de un país honrado con vilipendio de abominaciones públicas y de vilezas íntimas. Y al caer uno y otro sistema, la voluntad de España fué y sigue siendo que no retornaran jamás de entre sus cenizas.

¿Por qué entonces este tremendo dilatare de querer resucitarlos? ¿Qué servicio nacional se prestaba con ello? ¡Ah! esos generales, jefes y oficiales que han empuñado las espadas contra el pueblo que se las dió se han desentendido una vez más de las lecciones de la Historia; y abriendo una larga

Ornamentos de iglesia
A. Rui Wamba P. Nueva, 10
Tel. 14238

lucha sangrienta van a recibir la lección por su mala ventura que sólo se amordaza violentamente a los regímenes políticos cuando están condenados por el alma popular.

Porque los españoles somos una democracia legalmente organizada, con un origen de legitimidad incuestionable. Por eso pedimos a todos los pueblos de la tierra respeto para nuestra propia decisión. Entre las conquistas del mundo moderno figura la de la libertad de cada país para regir sus propios destinos. Neutralidad absoluta por parte de los pueblos ajenos en el respeto a este grado derecho.

La tropa sublevada, con olvido de que el solo hecho de pedir auxilio a otros países mediatiza la vida nacional, va de puerta en puerta suplicando ayuda para combatir a su patria y a la República, uniendo por este acto a la sublevación.

J. BERNUY BARRIO, Médico
Especialista Riñón, Vise Urina.
Rays X. Consulta de 4 a 7
P. Elipica, 2. 1.ª dcha. T. 19484

prema insensatez de reclutar moros para la insurrección lo no menor de ofrecernos como un territorio de coloniaje en potencia de sacrificio a extrínsecas codicias.

El presidente de la Cámara española se dirige a la opinión internacional para advertirla del peligroso sistema.

España respeta sin restricciones la autodeterminación de todos los pueblos, y pide recíprocamente ese respeto a su propia voluntad. La representación auténtica de España no la tienen más que su jefe de Estado, el Gobierno responsable y la Cámara legislativa.

Cualquiera otra voz carece de autoridad y legitimidad, y ha de tenerse por tal rebelde e impotente como la de un jefe de tribu en el desierto. La República española es, naturalmente, la legalidad y, además, la continuidad política.

Ningún interés legítimo se encuentra amenazado, ni derecho alguno reducido o intervenido.

Donde ondea la bandera nacional de España se cumplen las leyes de la ci-

vilización, dejando a los rebeldes el triste monopolio de la arbitrariedad, del atropello y de la violencia a que propende toda guerra civil. El mismo lenguaje de los jefes rebeldes, la grosería e impudicia de sus palabras, el furor de sus amenazas, contrasta con nuestra serenidad.

Márgenes de la ría
Baracaldo
SERVICIO FARMACEUTICO
Hoy, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Lóizaga, de la calle de los Fueros.
Mañana, lunes, a la del señor Retuerto, de los Fueros.
EJECUCION DE OBRAS EN LAS ESCUELAS
Se encarece a todos los obreros parados que obran en su poder volantes para ingresar en las obras que hay en ejecución en las escuelas de la antigüedad para que mañana, lunes, día 3, a las ocho de la mañana, se presenten al trabajo.
En caso de que alguno no pudiera hacer

Bañeras
Lavabos, Bidets, Inodoros, Urinarios, Duchas, Cisternas, Tinas
FEDERICO P. DE AGUIRRE
MARQUES DEL PUERTO, 2

lo por estar al servicio de la República, se le encarece igualmente lo haga constar en las oficinas del Ayuntamiento, para obrar en consecuencia.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
Celebró sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, aprobando un informe de conformidad con el proyecto presentado por la Jefatura de Obras Públicas, acerca de la petición formulada por la Sociedad Anónima de Explosivos para instalar una grúa eléctrica en su fábrica de Luchana.
Fué aprobado otro informe sobre reclamación mancomunada de la supuesta demente María Esteban Madrid.
LA REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA
La reunión de la Comisión de Hacienda correspondiente a la semana entrante se celebrará el lunes, a las seis y media de la tarde.

Santurce
A CARGAR MINERAL
El buque inglés «Sedastree» salió ayer para Saltacaballo a recoger un cargamento de mineral.
Dicho buque se encontraba anclado en el Abra desde hacía dos días, por el mal estado de la mar que le obligó a entrar de arribada forzada.

Guecho
HERIDO CON UNA GUADANA
Ramón Ibarra, de 35 años, fué curado ayer en el Cuarto de Socorro de Algorta, de una herida cortante en la mano derecha de pronóstico leve, que se la produjo casualmente en su domicilio con una guadana.
ACCIDENTE EN LAS ARENAS
En las Arenas se le disparó la pistola que portaba a Tomás Zabillaga Piñeda, natural de Laredo (Santander), de 31 años, casado, jornalero, resultando con una herida con orificio de entrada por la pared palmar y salida por la cara dorsal, de carácter reservado.

Sestao
ATROPELLO AUTOMOVILISTA
María Teresa Losada, de 6 años, fué arrollada por un automóvil, resultando con varias lesiones de pronóstico leve.
Después de curada de primera intención pasó en un coche camilla al Hospital civil de Basurto.

Erandio
SESION DEL AYUNTAMIENTO
Bajo la presidencia del capitular don José Rubial, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria semanal, desachando rápidamente el orden del día que lo integraban seis asuntos todos de trámite.

Portugalete
PAGO DE LA CONTRIBUCION
Se pone en conocimiento de los contribuyentes que desde mañana, día 3, se reanuda el cobro de la contribución, iniciándose un plazo improrrogable de diez días, para que hagan efectivos los recibos.
Los sobrantes serán devueltos a la Diputación, para que los cobre por la vía de apremio.

†
EL SEÑOR
D. Pedro de Aranceta y Sabarte
(Q. E. P. D.)

Falleció en Durango ayer, 1.º de agosto de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Su hermana, doña Adela; hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver hoy, domingo, día 2 de agosto, a las NUEVE de la mañana y a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana, lunes, a las DIEZ MENOS CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Urbarrí, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se recibe en la casa mortuoria (calle Cruciaga, número 10.—Durango).

MUEBLES ISIDRO Y MIGUEL
Casa fundada el año 1899
GARANTIA, SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA
RIBERA, 2 — TELEFONO: 13.458

Llega a Santander un enviado a las avanzadillas de Oviedo

Un verdadero cinturón de hierro aprisiona a la capital de Asturias

La necesidad de proveerse de alimentos obliga a hacer salidas que cuestan numerosas bajas

Hace días salió de nuestra ciudad un pequeño destacamento. El comandante militar de la plaza le confió el honor de acercarse, en nombre del Gobierno, hasta el caudillo de las fuerzas leales, hasta Ramón González Peña.

El jefe que mandaba esta sección recibió el honoroso encargo, y pundonorosamente prometió llevarle a cabo, juzgándose para ello, si era preciso, hasta la vida.

Efectivamente, sin arredrarse lo más mínimo, el pequeño destacamento salvó las carreteras de la provincia de Santander. Atravesó luego las de Asturias y llegó hasta el punto donde tiene establecido su cuartel general Ramón González Peña.

El diputado por Asturias le recibió personalmente, se hizo cargo de cuanto se le enviaba y felicitó a los muchachos.

—Sois unos bravos—les dijo—. El Gobierno y la República os agradecerán siempre esta valiosa cooperación que habéis traído a la causa de la Libertad.

—Gracias—le contestó el que mandaba el grupo—, y ahora concedándonos usted—le añadió—el honor de quedarnos junto a usted y los suyos. Por la República y por España, cuente usted con nosotros.

—La orden que recibí—dijo Ramón González Peña—es la de que volváis, y en campaña los mandatos hay que cumplírselos. Con que a descansar, y después, nuevamente a Santander.

—¿Descansar? No era posible. Podía más la curiosidad, el deseo de saber cómo se desarrollaban los acontecimientos, de prestar cooperación, si ésta era necesaria. El jefe que mandaba el grupo recibió autorización para llevar a sí lo deseaba, hasta las avanzadillas. Así lo hizo, y al siguiente día emprendieron la marcha a la Montaña.

Anoche, a las ocho, llegaron a Santander. Atravesaron las calles principales de la ciudad e hicieron acto de presencia en el Gobierno civil.

—¿El comandante militar?—preguntó el jefe.

—Presente—contestó el señor García-Vayas.

—Cumplido su encargo, y aquí está el recibo de haberle sido entregado a González Peña lo que se me confió.

El comandante militar y los que con él se hallaban felicitaron a los muchachos.

—Sois—les dijeron—unos bravos y unos leales. Así se sirve a España.

Poco después hemos podido conversar con quienes tan admirablemente se portaron.

—¿Qué impresión les ha producido González Peña?

—Que tiene todas las cualidades y todas las virtudes de un verdadero caudillo. Es un gran estratega y un gran militar. Breve y sereno, se da cuenta exacta de la misión importantísima que se le ha asignado, y quiere darla cumplimiento; pero, a ser posible, sin derramar sangre.

—¿Es cierto que ha cercado a Oviedo?

—Por completo. Tiene formado un cinturón completo con sus fuerzas, que cuando le convenga le irá cerrando, hasta lograr su objetivo.

—¿Dispone de elementos para hacerlo?

—De todos cuantos precisa. Tiene formado un verdadero Ejército; pero no sólo un Ejército de milicianos, sino de técnicos, de hombres versados en la lucha. A cada uno se le ha asignado el puesto que corresponde a su valimiento. Tiene infantería, artillería, aviación... hasta un Cuerpo de técnicos, que les presta valiosísimos servicios. Y dispone hasta de un competentiísimo Estado Mayor.

—¿El cinturón es completo?

—No puede escaparse nadie. Las carreteras son suyas, las minas, igual; cortados los puentes, y tiene también minadas aquellas partes que pudieran convenirle.

—¿Y la situación de los sitiados?

—Cada día debe ser de mayor desesperación. Lo demuestran sus salidas, salidas atropelladas, en busca de substancias, que ya escasean. En la población no entra ningún artículo, y los que existían se van agotando. Yo he visto—nos dice—una salida. Eran salidas desesperadas a los chigres, a las tiendas de ultramarinos, que devastaban. Por donde pasan, lo desmantelan.

Se conocen, además, todos los movimientos del coronel Aranda hasta que pudo concentrar a las fuerzas. En Oviedo se concentraron todas las fuerzas de la Guardia civil, desde Llanes hasta la capital de Asturias, y las fuerzas de Asalto; pero la concentración se hizo en espera de refuerzos prometidos, de refuerzos que no llegan, de refuerzos que hacen más desesperada la situación de los que inútilmente aguardan.

—¿Han puesto la ciudad en situación de defensa?

—Sí, y desde las avanzadillas puede verse completamente con ayuda de prismáticos. Han hecho barricadas con sacos terrosos, han puesto alambradas; en casi todo el perímetro que consideran suyo.

—¿Y a los soldados?

—A los soldados no se les ve. Deben estar encerrados, para evitar que se enteren de lo que sucede en el exterior. A fin de que lo conozcan, la aviación al servicio de la República ha echado unas proclamas, pero se duda que hayan podido llegar a su conocimiento.

—¿De manera que la impresión es que habrán de rendirse, de entregarse?

—No tienen otro remedio. Y no ha

LOS DEPORTES

La Vuelta a Francia

LOS QUE HOY ENTRARÁN EN PARÍS

Los corredores de la Vuelta a Francia que han quedado de los que salieron el 7 de julio y que hoy, en la última etapa, entrarán en París, son los siguientes:

- Categoría A:**
Bélgica. Salleron 10. Quedan S. Maes, Vervaecke, Meulenbergh, Kint, Vanoverbergh, Hendrick y Neuville.
Alemania. Salleron 10. No queda ninguno.
- España. Salleron 5. Quedan Cañardo, Berrendero, Ezquerria y Alvarez. Se retiró Molina en la séptima etapa.**
Luxemburgo. Salleron 5. Quedan Mersch, M. Clemens y P. Clemens.
Francia. Salleron 10. Quedan A. Magne, nunguno.



Le Greves, Cogan, Tanneveau, Debruyckere, Leuscur y Maye.

- Categoría B:**
Rumanía. Salleron 4. Ninguno queda.
Holanda. Salleron 4. Quedan A. Von Schendel, T. Von Schendel y Middelkarp.
Suiza. Salleron 4. Queda Amberg.
Yugoslavia. Salleron 4. Ninguno queda.
Austria. Salleron 4. Ninguno queda.

Categoría turistas-routiers:

- Salleron 30. Quedan los 18 siguientes:
Abbés, Berty, Bertaco, Cloerec, Wallé, Dubois, Ducureau, Galateau, Lemay, Lével, Latour, Marcaillon, Ivon Marie, Paves, Passat, Thietard, Antoine y Gossmat.
Quedan, pues, 43 corredores que hoy entrarán en París.

Entre las figuras que se han retirado están los antiguos vencedores de la Vuelta a Francia R. Maes, Speicher y Archambaud.

Es de anotar la desaparición total de los equipos alemán, rumano, yugoslavo y austriaco.

La Vuelta ha tenido una variedad y un interés en su lucha pocas veces logrado.

Aceites finos de oliva

Escós, Palacio y C.ia

Desarrollo de los aceites finos de de M. Acha (Amurrio)

Servicio a domicilio (Teléfono 11 823)

A pesar de haber faltado el equipo italiano que, indudablemente, hubiese puesto en todo una emoción especialísima.

Dentro de poquísimos días, hablará ya «L'Auto» de la Vuelta de 1937.

¿Variaciones en etapas, forma de clasificaciones, etc.? No es de esperar.

Peró muy posiblemente la habrá en los equipos participantes.

¿Subsistirá el número de equipos en cada categoría?

No es de creer que, pasado lo que motivó la no inscripción de los italianos, éstos queden excluidos.

¿Quién sería suprimido? ¿Los alemanes? ¿Los ibero-luxemburgueses?

Esto no sería justo. No sería justo que retrocediesen españoles y luxemburgueses a la categoría A después de lo que unos y otros han hecho en la Vuelta.

Antes al contrario lo justo sería que quedasen en la A, pero con equipo exclusivamente propio, es decir con diez hombres cada uno.

Vermos lo que decide M. Desgranges.

En la categoría B es de suponer que haya alguna supresión para que entren belgas y portugueses, que hablan solicitado su inscripción.

Pronto sabremos algo. M. Desgranges es muy capaz de iniciar mañana el examen de la Vuelta de 1936 con el anuncio de lo que será la de 1937.

LA RTAPA DE AYER

Caen, 1.

Se corrió la etapa Angers-Caen.

En la segunda parte, entre Vire y Caen, 55 kilómetros, que era contra el reloj, se ha producido un hecho de sensación.

Magne ha vencido recuperando el segundo puesto de la clasificación general.

El equipo francés se ha clasificado el primero y a la cabeza de él Magne, en 1 h., 18 m., 16 s.

2.º, Cogan; 3.º, Le Greves; 4.º, Lensneur; 5.º, Tanneveau. Todos en igual tiempo.

Después los belgas con Vervaecke al frente en 1 h., 19 m., 20 s.

Y después el equipo ibero-luxemburgués en 1 h., 21 m., 10 s.

Mañana, domingo, es la etapa Caen-París, 234 kilómetros.

Dr. J. de Salaverri

Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas

ELCANO, 41 - De 11 a 1 y 5 a 7

Dermatólogo del Hospital civil

Los Juegos Olímpicos de 1940 en Tokio

BERLÍN.—Se ha reunido el Congreso Internacional Olímpico para decidir dónde habían de celebrarse los Juegos Olímpicos de 1940.

Se acordó que se celebrasen en Tokio.

Inglaterra ha pedido que los de 1944 se celebren en Londres.

Se han inaugurado los Juegos Olímpicos

Berlín, 1.

Se han inaugurado hoy los Juegos Olímpicos de 1936.

Han presidido el acto Hitler, el príncipe Humberto de Italia, otros representantes extranjeros y el Comité Olímpico Internacional.

Estaban representadas 53 naciones, habiéndose anunciado el «forfait» de España por sus especiales circunstancias.

La antorcha olímpica llegó hacia mediodía a Berlín, entrando en el Estadio Olímpico en el momento de empezar la ceremonia.

El presidente del Comité Olímpico tomó la antorcha en los últimos metros, llevándola hasta el altar olímpico, encendiendo la llama que arderá durante todos los Juegos.

En el Estadio había más de cien mil personas.

Inmediatamente comenzó el desfile de los atletas, cada grupo de nación con la correspondiente bandera al frente.

Las ovaciones han sido clamorosas.

Terminado el desfile y colocados los atletas, que se aproximaban a seis mil, con las banderas en primer término, se ha procedido a prestar juramento.

Durante la ceremonia ha estado volando sobre el Estadio el dirigible «Hindenburg».

Mañana comenzarán las diversas pruebas.

BANDA MUNICIPAL DE BILBAO

Concierto para hoy, 2 de agosto de 1936.

A las doce de la mañana:

Primera parte

1. «El yerno», pasodoble, Rodríguez.

2. «Obertura Solemne», Pares.

Segunda parte

1. «Allegretto de la 7.ª Sinfonía», Beethoven.

2. Danzas de «El sombrero de tres picos», Falla.

3. Los vecinos; II, danza del molinero; III, danza final.

A las ocho de la noche:

1. «El Motete», pasodoble, Serrano.

2. «Vals lento», Chopin.

3. «Escenas bohemias», suite, Bizet.

I, preludio; II, serenata; III, marcha; IV, danza bohemia.

4. «La Verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.

5. «Der Lustige Grieß», marcha, Straus.

Bebed Agua de Sobrón

LA MEJOR AGUA

PRESENTACIONES

Relación de las personas cuya presentación se desea en las oficinas centrales del Ayuntamiento, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les afectan:

Jaime Bierza, Jerónimo Regulez, Luciano Roldán, Proprietario del auto B.I. 9.900, Emilio Aznar e Hijos, Adolfo Aguirreña, Eloy de la Cruz Morales, Jesús Gil Portillo, Manuel de la Monja, José de la Puente y otros, L. San Martín Novellán, María Rita y Pedro de Sautu, Ignacio Urresti, Demetrio Zabala, Francisco Piedra Bustillo, Teodoro Olasoaga, Jesús de Jauregui y Andrés Crespo.

Los curados ayer en el Hospital Civil

En el Hospital Civil fueron curados e ingresaron ayer las personas siguientes:

Tomás Zubillaga, de 31 años, de Laredo, víctima de habersele disparado a pistola que manejaba.

Resultado con una herida con orificio de entrada y salida en la mano izquierda. Pronóstico reservado.

Antonio Valdivia, de 24 años, natural de Guadix (Granada), domiciliado en Portugalete, en las cocheras de Burcaña le atropelló un camión, causándole heridas en la región temporal y hombro derecho. Pronóstico reservado.

José Miguel, de ocho años, con domicilio en la calle de la Paz, 3, sufrió una caída desgraciada, resultando con contusión cerebral, fractura de la base del cráneo y shock traumático. Pronóstico grave.

Ignacio Zorroalde, de 23 años, en Castro Urdiales, a consecuencia del choque del automóvil en que viajaba contra un árbol, sufrió la fractura del húmero izquierdo. Pronóstico reservado.

En este mismo choque resultó también herido José Luis Elosu, de 25 años, natural de Bilbao y vecino de Lejona. Presenta la fractura de la falange del primer dedo de la mano derecha. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Aún hubo que lamentar un tercer herido en el citado accidente automovilístico. Aquel fue José Urquiza, de 43 años, casado, natural de Portugalete y vecino de Las Arenas. Presenta contusión torácica y la fractura de la rótula izquierda y diversas erosiones. Pronóstico reservado.

Un decreto importantísimo

Se prorrogan hasta el 9 de agosto las medidas restrictivas dictadas por decretos de los días 19 y posteriores de julio pasado

Cerca de las tres de la madrugada recibimos la importantísima nota siguiente:

«GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA COMISARIA GENERAL DE DEFENSA FINANZAS DECRETOS

Vencido el plazo de vigencia señalado por el Decreto de fecha 19 de Julio último y sus prórrogas, las exigencias del giro comercial de Vizcaya imponen la necesidad de continuar observándose las prudentes reglas establecidas por aquella disposición, a las cuales ahora se adicionan otras previsiones de cuya virtualidad se espera confiadamente que aporten prácticas eficaces encaminadas al pronto restablecimiento de la normalidad de la vida económica.

La índole especial de la materia a que afecta esta ordenación, así como que ninguna otra expuesta a eventualidades, si no se acompaña el asesoramiento de los expertos, ha movido a este Gobierno Civil a rodearse de toda clase de garantías oyendo el parecer de los rectores de los establecimientos de crédito de la plaza y el de los organismos más enterañados en el desenvolvimiento de las actividades mercantiles e industriales.

Apoyado, pues, en la autoridad de estos informes, vengo en decretar lo siguiente:

1.º—LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS DICTADAS POR DECRETOS DE LOS DIAS 19 Y POSTERIORES DE JULIO PASADO, CONTINUARAN OBSERVANDOSE EN SUS PROPIOS TERMINOS Y CON TODA SU AMPLITUD HASTA EL DIA 9 DEL ACTUAL MES DE AGOSTO.

2.º—DICHAS RESTRICCIONES, EN CUANTO A LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS, NO SE APLICARAN A AQUELLOS QUE A PARTIR DE ESTA FECHA VERIFIQUEN NUEVOS INGRESOS O IMPOSICIONES EN EFECTIVO. LOS CUALES PODRAN LIBREMENTE REALIZAR EXTRACCIONES HASTA EL MONTANTE TOTAL QUE SUMEN ESOS NUEVOS INGRESOS.

3.º—ESTE GOBIERNO CIVIL EXHORTA ENCARECIDAMENTE A LOS TITULARES DE CUENTAS Y LIBRETTAS EN BANCOS Y CAJAS DE AHORROS A QUE LOS PAGOS LOS REALICEN MEDIANTE CHEQUES O TALONES NOMINATIVOS O CRUZADOS A CARGO DE SUS CUENTAS Y LIBRETTAS POR LA CUANTIA FRACIONARIA QUE PRECISEN, PERO SIEMPRE DENTRO DE LOS LIMITES MAXIMOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 1.º O SEA, DE 2.000 Y DE 500 PESETAS RESPECTIVAMENTE PARA LAS CUENTAS CORRIENTES Y LOS FONDOS DE AHORRO. SI NO SE HUBIERAN ACOGIDO A ESTA FACULTAD CON ANTERIORIDAD Y DE 1.000 Y 250 PSETAS, SEGUN SU CLASE. PARA QUIENES HAYAN VERIFICADO ANTES DE ESTA FECHA ALGUNA EXTRACCION.

4.º—ESOS CHEQUES O TALONES ESTARAN EXENTOS DEL IMPUESTO DEL TIMBRE, SERA OBLIGATORIA SU ADMISION EN EL COMERCIO Y SURTIRAN FINALMENTE SU EFECTO PARA ABONAR SU IMPORTE EN CUENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, CONSIDERANDOS COMO NUEVOS INGRESOS, A LOS EFECTOS DEL ARTICULO 2.º

5.º—SE PERSEGUIRA CON TODO RIGOR Y SE IMPONDRAN LAS MAS SEVERAS SANCIONES A CUANTOS, SIN TENER PROVISION DE FONDOS, LIBREN AQUELLOS CHEQUES O TALONES EN DESCUBIERTO.

Bilbao, 1 de agosto de 1936.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

José Echeverría Novoa.

Final del discurso del señor Martínez Barrio

Honraba su memoria hasta la exageración, y siempre que se reunía con sus hijos, les hablaba largamente de las altas virtudes del príncipe.

Apenas falleció su esposo, Victoria se alejó de la vida social. Aquel aislamiento llegó a preocupar a los ingleses, y algunos se permitieron decir: «Si no quiere reinar, que no reine; pero no puede privarnos de ver a nuestro soberano. Que abdique. Tiene bastantes hijos, y su primogénito, Eduardo, aceptaría de buen grado la corona imperial...»

Sin embargo, los poetas y los espíritus cultivos reconciliaron a Victoria con el pueblo.

Se hablaba de «La virrida de Windsor» con respeto y veneración. Aquel alto ejemplo de la reina-emperatriz era muy del gusto de la sociedad londinense, tan pagada de su moral y de sus costumbres hogareñas...

Al morir la reina Victoria, nadie creyó que Eduardo pudiera hacer un buen papel. Eran muy grandes los prestigios de la madre para que el hijo, corto de talento, según sus detractores, tímido y apocado, y sobre todo, desconocedor de los grandes problemas del imperio, le sucediese dignamente. Y en torno del nuevo monarca se hicieron los más diversos comentarios sin que una sola voz se alzara para predecir días de ventura y de grandeza.

Pero Eduardo VIII fué un gran rey. «Aquel gorrito vestido de rojo» como dijera cierto periodista observador—supo adaptarse a su nueva situación. Y a pesar de los gestos inoportunos del kaiser—su hijo—sobrino—y de las complicaciones que hubo en la política europea durante su reinado, con tacto exquisito supo orillar todas las dificultades.

Y ahora ante el caso de Eduardo Octavo, ¿no ocurre algo parecido?

¿Quién iba a pensar que «Edie», el príncipe más divertido de la tierra, el visjero infalible, el jinete infortunado, el «quiquillo sin aplomo», sería un verdadero rey digno sucesor de los grandes monarcas británicos...? Sin embargo, la realidad lo ha demostrado.

El soberano actual de la Gran Bretaña se conduce con una discreción admirable, y los propios enemigos del régimen tienen que reconocer que Eduardo VIII es una esperanza legítima del imperio...»

José Sánchez Arce.

Doctora Hurri y Landajo

ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES PROPIAS DE MUJER Y NIÑOS. CONSULTA DE 11 A 1 Y 4 A 6. FUERAS, 2.—TELÉFONO: 10.790

LA HISTORIA SE REPITE

Para la reina Victoria de Inglaterra, su primogénito Eduardo, príncipe de Gales, era un muchacho indiscreto a quien no se podían confiar los asuntos del Estado. Y ya bordeaba los cincuenta años el heredero del trono y todavía su egregia madre se mostraba reacia a ponerlo al corriente en los complicados problemas del imperio.

Eduardo, bonachón y dulce, afable y simpático, no hizo jamás la más ligera protesta. Vivía tranquilamente, sin preocupaciones de ninguna especie, y cuando viajaba por Francia—en cuyas playas y casinos dejó recuerdos inolvidables—se sentía feliz.

Victoria, por su parte, recordaba eternamente a su esposo, aquel príncipe alemán que supo permanecer en las sombras, luchando con la incomprensión del pueblo británico que nunca lo quiso bien. Para la gran reina, Alberto fué el mejor de los maridos y el más caballeroso de los hombres.

LA SANTA BIBLIA

COMPLETA en un SOLO TOMO, de BOLSILLO

13 pts.

Notas explicativas. Cuatro mapas en colores. Encuadernación flexible. Papel indiano. 1044 páginas. Letra clarísima. 2 centímetros y medio de grosor.

De venta en todas las librerías. Envíos a reembolsos.

LA EDITORIAL VIZCANA

ANUNCIOS OFICIALES

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 100.000.000
Capital emitido desembolsado: Ptas. 74.290.200
Reservas » 75.000.000

PESETAS: 149.290.200

Domicilio social: BILBAO

DIRECCION TEL BANCUBAO

CLAVES: PETERSONS 3.º PETCO PARTICULARES

Albacete.—Alcoy.—Algorta.—Alcanta.—Almería.—Aranda de Duero.—Astorga.—Badajoz.—Baracaldo.—Barcelona.—Barcelona, Ag. A.—Barcelona, Ag. B.—Bermeo.—Bilbao (Gran Vía).—Briviesca.—Burgos.—Castro Urdiales.—Córdoba.—Goruña.—Durango.—Eltzondo.—Estella.—Gerona.—Gijón.—Granada.—Guernica.—Jerez de la Frontera.—Las Arenas.—Las Palmas.—León.—Lequeitio.—Lérida.—Lerma.—Logroño.—Londres.—Madrid.—Madrid, Ag. A.—Madrid, Ag. B.—Madrid, Ag. C.—Madrid, Ag. D.—Madrid, Agencia E.—Málaga.—Medina de Pomar.—Melilla.—Miranda de Ebro.—Murcia.—Orduña.—Palencia.—Pamplona.—Paris.—Peñarroya Pueblo Nuevo.—Ponferrada.—Reinosa.—Reus Roa de Duero.—Sabadell.—Sagunto (Puerto).—Salamanca.—Sangüesa.—San Sebastián.—Santa Cruz de Tenerife.—Santander.—Sevilla.—Tatalla.—Tánger.—Tarrasa.—Toledo.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valencia (Puerto).—Vigo.—Vitoria.—Zamora.—Zaragoza.

Situación el día 30 de julio de 1936

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas.		Pesetas.
I.—Caja y Bancos:			
Caja y Banco de España.....	86.719.949,58	I.—Capital	100.000.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	2.221.702,02	II.—Fondo de reserva.....	75.000.000,00
Bancos y Banqueros.....	95.275.823,17	III.—Acreedores:	
	184.217.475,67	Bancos y Banqueros.....	213.685.715,73
II.—Cartera:			
Efectos de Comercio hasta 90 días.....	94.619.087,12	Acreedores a la vista.....	280.160.398,58
Efectos de Comercio a mayor plazo.....	—	Acreedores hasta el plazo de un mes.....	165.734.821,44
	—	Acreedores a mayores plazos	118.275.993,59
Títulos:			
Fondos públicos.....	354.045.493,35	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo).....	74.771.342,01
Obligaciones F.º. y otras Industriales	57.851.020,63	IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar.....	34.365.657,32
Otros valores.....	94.932.577,66	V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes).....	18.866.129,23
	601.449.178,70	VI.—Cuentas de orden.....	83.219.621,99
III.—Créditos:			
Deudores con garantía prendaria	56.688.004,98	VII.—Cuentas diversas.....	17.126.598,29
Deudores varios a la vista.....	87.932.767,75	VIII.—Beneficios y pérdidas.....	17.529.081,56
Deudores a plazo.....	49.125.862,39		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	23.256.487,36		
	217.003.122,48		
IV.—Inmuebles			
	21.490.872,74		
V.—Mobiliario e instalación.....			
	2.413.257,80		
VI.—Accionistas			
	709.800,00		
VII.—Acciones en cartera.....			
	25.000.000,00		
VIII.—Deudores por aceptaciones.....			
	18.866.129,23		
IX.—Cuentas de orden.....			
	87.965.156,02		
X.—Cuentas diversas.....			
	29.270.393,08		
XI.—Gastos generales			
	5.892.561,87		
XII.—Dividendo activo a cuenta			
	4.457.412,00		
	1.198.795.359,74		1.198.795.359,74
XIII.—Depósitos de valores. Nominales.....	3.148.556.133,98	IX.—Depositantes de valores (Nominales).....	3.148.556.133,98
	4.347.291.493,72		4.347.291.493,72

V.º B.º El Presidente de turno del C. de A. VICTOR DE CHAVARRI. Bilbao, 30 de julio de 1936. El Director General J. M. FIGUERAS Y ARIZCUN. El Contador, C. DE ZUBIZARRETA.

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

SU SITUACION EL DIA 30 DE JULIO DE 1936

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
I.—CAJA Y BANCOS:			
Caja y Banco de España.....	18.413.668,56	I.—CAPITAL	10.000.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	22.072,18	II.—FONDO DE RESERVA.....	2.000.000,00
Bancos y banqueros.....	296.833,54	III.—ACREEDORES:	
	18.732.574,28	Bancos y banqueros.....	32.150.646,85
II.—CARTERA:			
Efectos de Comercio hasta 90 días.....	8.258.475,92	Acreedores a la vista.....	20.237.494,12
Efectos de Comercio a mayor plazo.....	—	Acreedores hasta el plazo de un mes.....	18.329.237,09
	—	Acreedores a mayores plazos	14.476.833,77
TITULOS:			
Fondos públicos.....	26.681.314,50	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo).....	5.983.057,52
Otros valores.....	14.828.910,39		
	49.768.700,81	IV.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR.....	1.033.853,54
III.—CREDITOS:			
Deudores con garantía prendaria.....	20.900.155,96	V.—ACEPTACIONES (POR CUENTA DE CLIENTES).....	566.978,75
Deudores varios a la vista.....	3.657.776,68	VI.—CUENTAS DE ORDEN.....	3.165.242,69
Deudores a plazo.....	5.108.342,56	VII.—CUENTAS DIVERSAS.....	3.433.375,13
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	5.948.545,35	VIII.—BENEFICIOS Y PERDIDAS.....	1.424.146,03
	35.614.820,55		
IV.—INMUEBLES			
	835.000,00		
V.—INSTALACION Y MOBILIARIO.....			
	330.893,95		
VI.—ACCIONISTAS			
	—		
VII.—ACCIONES EN CARTERA.....			
	566.978,75		
VIII.—DEUDORES POR ACEPTACIONES.....			
	3.165.242,69		
IX.—CUENTAS DE ORDEN.....			
	3.298.162,70		
X.—CUENTAS DIVERSAS.....			
	497.391,76		
XI.—GASTOS GENERALES			
	112.807.765,49		
XII.—DEPOSITOS DE VALORES.....			
	366.342.118,34		
	479.151.883,83		

V.º B.º: El presidente de turno del Consejo de Administración, VICTOR DE CHAVARRI.—El subdirector, LUIS RUIZ.—Por el contador, F. EGURBIDE.



Farmacia de guardia.—Del señor Molinuevo, San Francisco, 19.

GRAN surtido en sillerías tapizadas, en estilos modernos y corrientes: ISIDRO Y MIGUEL Ribera, 2 (antes: Arenal, 4). Teléfono: 13.458. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Servicio farmacéutico.—Farmacias que estarán abiertas hoy, domingo, de nueve de la mañana a ocho y media de la noche:

Las de los señores Maguregui (Bideberrieta, 10); Recalde Laca (Tendería, 34); Uriarte Zuluaga (Uribarri, 6); Aristegui (Jardines de Albia), y Martín Moro (Gran Vía, 29).

Desde las ocho y media de la noche hasta las nueve de la mañana del lunes: farmacias de los señores Eguirraun (Hurtado de Amézaga, 12), y Oribe (Ascao, 7).

Durante la noche del lunes: farmacias de los señores Bengoa (Concha, 22), y Mutiozabal (Arenal, 4).

COMUNION. Recordatorios: Librería San José (Lotería, 2).

La Hmuebladora
37, ARTEGALLE, 37

Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almohenes.

Vivencio Martínez
DENTISTA
P. Galán y G. Hernández, N.º 3, I. 18765

El aspirador especial Protos Rapid
al alcance de todos, al precio de pesetas 265, al contado, etc., etc. Visite nuestra exposición de ALAMEDA DE URQUIJO.

SIEMENS

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Sevilla

Pidiendo permiso

Del Ayuntamiento de Bilbao ha solicitado don Estanislao Zulaica permiso para instalar maquinaria en la Alameda de Urquijo, 22.

Papel de Fumar
Marfil
El Primero entre los Mejores

J. P. D.

SECCION RELIGIOSA

Domingo IX después de Pentecostés



NOTAS LITURGICAS

Se celebra con rito solemne y ornamentos verdos. La misa es la propia de esta dominica; su segunda oración, en honor de San Alfonso de Ligorio; la tercera, en el día de San Ignacio de Loyola; la cuarta oración en el día de San Esteban.

Résumé el Credo. El Prefacio es el de los domingos ordinarios del año, es decir, el de la Santísima Trinidad. Los párrafos ofrecen la misa por sus feligreses.

EVANGELIO SEGUN SAN LUCAS CAPITULO 19, 41, 47

Al llegar cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas sobre ella, diciendo:

¡Ah! Si conocieses también tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que puede atraerle la paz o felicidad. Mas ahora está todo ello oculto a tus ojos. La última es que vendrán enanos días sobre ti en que tus enemigos te circuncidarán y la rodearán de acantonamientos, y te estrecharán por todas partes.

Y te arrazarán con los hijos tuyos, que tendrán encerrados dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra; por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado.

Y habiendo entrado en el templo comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él.

Diciendo: Escrito está: Mi casa es casa de oración; más vosotros la habéis convertido en cueva de ladrones.

Y enseñaba todos los días en el templo. Mas los príncipes de los sacerdotes, y los escribas y los principales del pueblo, buscaban cómo quitarle del mundo.

SANTORAL

Santos del domingo.—IX de Pentecostés. Santos Alfonso de Ligorio, dr., fd., Máximo, obs.; Esteban, p., Teodota, mártires.

Santos del Inmes.—La Invencción de San Esteban.—Santos Asprén, Eufronio, Pedro, obs.; Hermelo, mr.; Lidia, Ciria; Bta. Juana de Aza, viuda.

Asistidos en los Centros benéficos

De lesiones leves producidas casualmente han sido asistidos en los centros benéficos de la villa:

En el Cuarto de Socorro del Centro: Rafaela Díez de treinta y cuatro años, casada, la cual con un cuchillo, se produjo una herida incisa en el pulgar de la mano izquierda.

Domingo Beldarrain, de nueve años, que

Baño de La Muera de Arbieta, ORDUNA (Vizcaya)
Sus aguas, consideradas como las mejores medicinales en su clase, clima delicioso de verano, grandes parques. HOTEL CONFORTABLE. PENSION: DE 10 A 25 PESETAS.

Cámara de Compensación Bancaria de Bilbao

Movimiento de operaciones registradas en el mes de julio de 1936:

Cheques cruzados exentos, 25.260, por 109.312.680,22 pesetas.
No exentos, 2, por 6.800.
Sin cruzar, 90, por 1.051.545.
Letras y demás efectos, 12.420, por 65.417.561,64.
Devoluciones, 368, por 2.917.368,14.
Totales: 38.140, por 178.705.955.
Importe mensual liquidado, pesetas 22.637.759,08.
Máxima, 19.424.833,42.
Mínima, 838.946,40.
Media diaria, 6.873.305,96.

Instalaciones eléctricas

ESTUDIOS — SUMINISTROS
Luz, Cia. Lda.
INGENIEROS INDUSTRIALES

Bertondona, 1, Bilbao.—Teléfono 16703

recibió una pedrada en la región occipital y parietal derecha.

En el Cuarto de Socorro de Densto: Luis Aranza, de veintitrés años, que recibió un golpe en el antebrazo izquierdo, que le produjo una fuerte contusión.

Eugenio de Uriarte, de diez años, que sufrió una herida incisa en la región parietal izquierda.

Oilda Sáinz, de veinticuatro años, que en su domicilio se produjo quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo izquierdo.

En el Cuarto de Socorro del Ensanche: Felisa González, de diecinueve años, que con un cristal se produjo una herida en la región parietal derecha.

Enrique Martínez, que en una riña le causaron erosiones en el antebrazo izquierdo.

Pilar Cobo, de veintidós años, que presentaba una lesión en la rodilla izquierda.

Pedro Alonso, de cuarenta y ocho años, que se propinó un golpe en la mano derecha.

En el Cuarto de Socorro del Santo Hospital Civil de Basurto: José Antonio Díaz, de tres años, que se introdujo un objeto en la fosa nasal derecha.

Julia Ruiz, de veintiseis años, que se cayó y se produjo la distensión ligamentosa en la muñeca.

Para la Guinea Española

se ofrece chofer-mecánico, en motores de explosión y similares, toda prueba, o para línea de transportes o casa particular, dentro o fuera de la población. Diríjase a esta Administración.

Costurera en blanco

Y ADEMAS BORDADOR... se ofrece a domicilio. Razón: GACETA.

Telegráficos

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra y a exceda de quince aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las líneas.

Casas, pisos, lonjas

B LAS ROTACHE, corredor de fincas: Ledesma, 12.—Telf. 10156. Compra-venta casas, chalets, caseríos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, talleres, recreo, producción pecuaria, etc., etc., bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables. Garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

Preferentes

TOS catarrros, bronquitis, asma, tuberculosis. Se calman en el acto y se curan radicalmente con el Pectoral del Dr. Artaza. Plaza Nueva, 4, y principales farmacias.

Pomada Cereo

cura aliceras, erizmas, quemaduras, granullaciones y erupciones.

LA BELGA

ULTIMAS NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS (Guerny y Ascao 5). Teléfono 13714

-Ofertas y demandas-

AGENCIA: obtiene, gestiona, tramita, presenta documentos Centros oficiales. Oñate, Zorrilla, 10, Madrid.

BICICLETA, precio ganga, se necesita. Rafael Jimeno: Huertas de la Villa (garage), Bilbao.

SIN pretensiones, se ofrece joven para oficina, hablando correctamente el inglés. Razón: GACETA.

JARDINERO HORTICULTOR, joven, se ofrece, en ninguna pretensión. Caso de imperiosa necesidad. Razón: GACETA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
BILBAO, trimestre . . . 9,00 pts.	América, en año, 60,00 pts.
Países . . . 11,25 pts.	Demás países . . . 112,50 pts.

Toda suscripción se paga directamente en esta Administración sobre un recibo de 25 céntimos por trimestre.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS	
2.ª y 3.ª páginas, línea . . . 2,00 pts.	Gacetas, línea . . . 0,90 pts.
Cuarta página, línea . . . 1,50 pts.	Oficiales, línea . . . 1,25 pts.
Demás páginas de texto, línea . . . 1,00 pts.	Preferentes, línea . . . 0,50 pts.
	Anuncios generales, línea . . . 0,30 pts.

DEL SANTANDER UNIVERSITARIO

Un examen de la Filosofía contemporánea

Un año más se ha dado cita la cultura en torno a la bahía incomparable de Santander. La moderna vía que recorre la ciudad de punta a punta, uniendo Valdecilla con el Sardinero, transporta bajo el techo de los rojos autobuses una bulliciosa turba de universitarios, que entran y salían de las aulas de los tres centros, que polarizan los esfuerzos de la ciencia en sus cursos: la Casa de Salud Valdecilla, con sus tradicionales clases de alta medicina; el Colegio Cántabro y la Magdalena.

Aún no se han terminado por completo las tareas universitarias. Pero necesidades inaplazables y dificultades de transporte y cierre de fronteras han reducido las clases, permitiéndonos ya realizar nuestro anual balance y destacar los frutos positivos de estas renovadoras empresas del espíritu.

Dos figuras sobresalen en el cuadro de honor de los más infatigables trabajadores: Piccard y Jacques Chevalier. Piccard, el solitario de la estratosfera, es también un solitario de la tierra. Su conversación es infantil cuando no se adentra en el terreno específico de la ciencia. Su figura próspera paseaba sin acompañante ninguno sobre la arena de la playa en las mañanas de sol, y por el amplio bosque que la península universitaria en las tardes un poco brumosas de este verano sanderiano. Buscaba caracoles y flores.

Callaba indolentemente para hablar a su tiempo. Sus conferencias interesantes sobre las ascensiones a la estratosfera tuvieron la virtud de retener la atención en sesiones que se prolongaban más de dos horas. El público no se cansaba de admirar al hombre que está a punto de revolucionar los sistemas de comunicación, acordando increíblemente todos los continentes.

En terreno completamente distinto se movía el decano de la Facultad de filosofía de Grenoble, Jacques Chevalier. El filósofo francés es un acasuarri maravilloso. La más amplia de las aulas del Cántabro se llenaba de un silencio público para escuchar la palabra de uno de los más conocidos conferenciantes franceses. No será fácil que se borre en la historia universitaria al paso de este apóstol del espíritu filosófico, que directamente

ha recibido el magisterio de Bergson y se ha sentado en las aulas del viejo Lachelier, cuyo drama íntimo nos contaba el mismo conferenciante, poniendo en sus palabras acentos de íntima convicción.

Y queda dicha ya, con esto, la principal de las características de su labor fecunda. Chevalier ha «vividido» sus lecciones, que a través de la exposición de doctrinas llevan siempre una exaltación formidable de los valores espirituales más altos, especialmente el valor inconstruible de la «categoría» de «nada» primera, que era el punto de descanso en toda su exposición.

Sus lecciones llevaban por título genérico «El renacimiento metafísico en Francia». En realidad constituían una revisión de los valores más destacados de la filosofía francesa. Por eso arrancaba de Main de Biran, el «filósofo que pasó su vida mirando correr las diversas situaciones de su espíritu, como las ondas de una corriente fluyente», para terminar en Bergson, cuyo antes avasallador «crece de día en día, llamando al mundo culto con la eficacia de su voz a la contemplación de los problemas más profundos.

Main de Biran superó el materialismo sensista de Condillac. Bergson ha rendido servicios incalculables a la causa del espiritualismo integral.

Ha llegado por métodos distintos a las verdades fundamentales que los clásicos investigaron y hallaron por el suyo. Y en medio de las vacilaciones de los detalles, se afirmaban las verdades fundamentales que forman la base del «credo» cristiano con nueva fuerza, que desde nueva posición destruyeron la fortaleza harlo desmantelada del materialismo, que a principios de siglo pareció quizás inexpugnabile a los espíritus pusilánimes.

La palabra de Chevalier ha caído como rocío benéfico sobre la población universitaria. Antes de que se extingan sus ecos, hacemos votos por que esa admirable labor que en la ciudad veraniega se venía realizando hace ya cuatro años perdure a través de los tiempos, como índice de nuestra cultura, que llama la atención admirativa de los numerosos extranjeros que acuden a compartir las tareas de profesores y alumnos.

Santander, agosto de 1936.

LOS GRANDES INVENTOS

La pólvora.-El teléfono.-El tranvía.-El vapor.-La locomotora.-El cinematógrafo

LA PÓLVORA

¿Cualquiera sabe quién inventó la pólvora?

Desde luego, hay que convenir en que muchos sería bastante difícil que la inventasen.

Nada menos que a ocho siglos antes de Jesucristo se atribuye la invención de la pólvora, por obra de los chinos. Así parece descubrirse de unos documentos que fueron encontrados.

En los libros de los Vedas se cree encontrar como inventor a Wisnar-kamar.

En códices indos se afirma que las fuerzas de Poro cañonearon a Alejandro Magno.

Y no falta quien asegura que el emperador chino Vitay, en el año 85 antes de Jesucristo, utilizó la pólvora.

Pero si la conocieron y la emplearon y si fueron los inventores de la pólvora, que de un chino todo puede creerse, después se les olvidó por completo y se olvidaron de ella en absoluto.

Hay testimonios que lo demuestran. Porque en el siglo XIV de nuestra Era, que ya son siglos después de aquello, Nicolás y Maften construyeron ante el emperador una máquina de guerra que lanzaba piedras de 300 libras y se llenaron de asombro.

Y aún más recientemente, en 1621, la villa de Macao regaló al emperador tres cañones, que los empleó en la guerra contra los tartaros manchúes. Y ni éstos conocían cosa semejante ni el emperador chino y todos sus súbditos.

Así que habrá que poner muy en duda que los chinos inventasen la pólvora.

Otro tanto sucede con los romanos, a los que algunos atribuyen la invención, y con los árabes, que se apuntan en su haber buenos progresos químicos.

Ya con más probabilidades de hallarse en lo cierto se señala al ponce franciscano inglés Rogerio Bacon (muerto en 1284), al amén Fracile Constantino Anclitzen (que se dice lo inventó en 1300) y al también religioso alemán Berthold Schwartz (siglo XIV).

De éste se cuenta que se dedicaba a alquimia, en la que era muy hábil e inteligente.

Un día puso un mortero con una mezcla de salitre, carbón y azufre. Realizada la mezcla tapó el mortero y se produjo una fuerte explosión, siendo lanzada la tapadera a gran distancia. Ello le llevó a descubrir la pólvora!

EL VAPOR

Un marino vasco, Blasco de Garay, fué el primero que intentó hacer de los barcos vapores.

Y con más de dos siglos de anticipación a que el invento se pusiese en marcha.

Colocaba dos ruedas a los lados del barco, que eran movidas por una caldera de agua colocada en el interior. Era esto en el año 1543.

El emperador Carlos V dispuso que se hiciesen pruebas del invento. Las primeras, realizadas en Málaga, fracasaron.

Insistió en Barcelona con la nao «Trinidad», de 200 toneladas. El barco anduvo, merced a la idea de Garay, durante tres millas.

Hubo poco ambiente favorable entre los técnicos. Sin embargo, Carlos V le protegió para que hiciese nuevos estudios.

Pero se desanimó y todo quedó enterrado.

En 1736, ya había pasado tiempo, el inglés Hull consiguió que con la caldera de vapor anduviese un lanchón. Pero la caldera lo llenaba todo y sólo servía para hacer remolques.

Hubo otros varios intentos sin resultados.

Un yanki, Fulton, había seguido esas pruebas, hechas en Europa, con interés.

Propuso en 1797 al Directorio francés el que le ayudase a realizar la idea que había concebido. No le hicieron caso.

Otro tanto le ocurrió en Holanda. Años después acudió a Napoleón, ofreciéndole el construir una escudera de vapores. Los franceses contestaron que eso era imposible.

No se desanimó Fulton. Construyó un vapor y lo botó en el Sena. El barco se hundió, porque la máquina era muy pesada.

Hizo sacar la máquina del agua y la instaló en otro barco más resistente. Entonces ya pudo hacerle marchar por el Sena, pero los «entendidos» se mofaron de él, porque era mucho más lento en el andar que los otros barcos.

Entonces Fulton se fué a Inglaterra, donde construyó un lanchón de vapor, con el que arrastraba embarcaciones por el canal de Clyde, que era de propiedad particular.

Las ruedas del lanchón movían de

tal modo las aguas que los propietarios del canal temieron que destruyese las orillas y le obligaron a sacar el vapor a tierra.

Ni aun así desistió Fulton. Encargó al famoso ingeniero que le construyese una máquina de vapor lo más perfecta posible y la hizo trasladar a Estados Unidos a donde volvió Fulton.

Allí se lanzó a la construcción de su vapor.

Sus amigos se reían de él. Le calificaban todos de loco.

El día 12 de septiembre de 1807 botó el vapor en el Hudson.

Inmediatamente se puso en marcha y recorrió sin tropiezo 240 kilómetros. El asombro de todos fué enorme.

Fulton fué aclamado por la muchedumbre que había acudido a presenciar la botadura. A ver la obra de un loco.

¡Si que estaba loco!

LA LOCOMOTORA

En la estación de Liverpool, para que la contemplan cuantos por ella transitan, se halla la primera locomotora.

Indudablemente la primera locomotora de ferrocarril.

Porque ya Cugnot en 1769 había hecho un ensayo por carretera.

Sobre un carro de tres ruedas montó una máquina de vapor y así condujo a cuatro personas a una velocidad de 4 kilómetros por hora. No era mucho correr.

Trivethick, otro inglés, hizo marchar a una locomotora, en 1814, sobre unos carriles de madera como los que antes decimos eran empleados en las minas de Gales.

Lo hecho ya en serio fué el ferrocarril entre Liverpool y Manchester. Trazado el ferrocarril abrieron un concurso entre los constructores de locomotoras. Rocket ganó el concurso. Y así corrió una locomotora por carriles en regla.

EL CINEMATÓGRAFO

No hace mucho que a los hermanos Lumiere se les rindió un homenaje en recuerdo de haber sido los creadores del cinematógrafo en 1890.

Les dejaremos, con más justicia, en popularizadores de él.

Allí, en 1832, ideó Platán una rueda animada que fué objeto de muchas modificaciones que hicieron pensar en lo que podía ser.

En 1837, Mybridge colocó varias máquinas fotográficas seguidas para sacar el paso de un ginele.

Pero quien estuvo más en lo cierto fué Marey.

Y éste marcó a lo hecho por el astrónomo Pansen durante un eclipse de sol.

El tal astrónomo hizo en 72 segundos nada menos que 48 fotografías.

A Marey se le ocurrió el fusil fotográfico, con el que obtuvo sucesivas vistas del vuelo de una ave.

Y a vueltas con su fusil planeaba el primer cine en 1888.

Primero tomaba vistas sobre una placa fotográfica y después sobre una cinta de papel recubierta de una capa sensible.

De lo cual, dos años después, los hermanos Lumiere se aprovecharon para inundarnos de películas. Ellos o sus sucesores.

ECOS DE SOCIEDAD

TOMA DE HABITO

Hoy se verificará en el Convento de Religiosas Mercedarias Misioneras de Bérrn, la toma de hábito de la señorita María Ramonina Cné.

DON JOSE HORN Y AREILZA

En la iglesia parroquial de San Francisco de Asís se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del inolvidable caballero cristiano don José Horn y Areilza.

El templo estaba completamente lleno de fieles, teniendo que situarse muchísimas personas en la calle por no caber en él.

Audieron personas de todas las clases sociales y representaciones de importantes entidades de la villa y Comisiones de los pueblos de Vizcaya.

El coro de la parroquia, reforzado por elementos de Juventud Vasca de Bilbao, cantó la misa de requiem a tres voces de Perosi.

Presidió el duelo por la familia, el hijo político don Rafael Guzmán, sus hermanos el R. P. Miguel y don Francisco y su primo don Ignacio Areilza.

La otra presidencia la formaron las autoridades del Partido Nacionalista Vasco y los diputados a Cortes señores Irujo, Aguirre, Járegui, de la Torre y Robles.

Renovamos la expresión de nuestro dolor a la distinguida familia del finado.

NOTAS TRISTES

Falleció ayer la muy virtuosa y distinguida señora doña Micaela Iturbe de Elgoibar, dama que era estimadísima por sus muchas bondades.

La finada era ejemplarmente cristiana, muy piadosa.

Su desconsolado esposo, don Pedro de Elgoibar, tan estimado en esta villa, de tan acendrados sentimientos católicos, encontrará en ellos un consuelo a su inmenso dolor.

En él le acompañamos, así como a su respetable familia, de todo corazón.

—En Durango, entregó ayer su alma a Dios, confortado con los consuelos de la Religión, don Pedro de Aranceta y Sabarte, a cuya apenadísima hermana, doña Adela y demás familiares, testimoniamos nuestro pésame más sentido en el trance doloroso por que están pasando.

—Mañana, lunes, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora, doña Mercedes de Olaso y Delmas de Olaso.

Con tal motivo, en las iglesias parroquiales de Bilbao y otros templos de la villa y de fuera de ella se dirán misas en sufragio del alma de la finada (q. e. p. d.)

La próxima sesión del Ayuntamiento de Bilbao

De 16 asuntos consta el orden del día, confeccionado ayer, para la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento de Bilbao.

Entre ellos figuran los siguientes:

Tercera lectura de un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del proyecto de transferencias generales que se llevan a los Presupuestos ordinarios para reforzar partidas insuficientemente dotadas, y habilitar créditos extraordinarios con el sobrante de otras partidas.

Informe proponiendo la aprobación de las cuentas del Asilo de Nuestra Señora de Begoña, por estancias causadas durante el segundo trimestre del año en curso por los acogidos de orden y cuenta del Ayuntamiento.

Otro proponiendo se aprueben las cuentas de los farmacéuticos de la villa por suministro de medicinas a los pobres durante el pasado mes de junio.

Otro sobre aprobación de la cuenta de las estancias causadas en la Santa Casa de Misericordia por los acogidos a cargo del Ayuntamiento.

Otro proponiendo quede enterado el Ayuntamiento de los estados comparativos elevados por la Intervención, detallando la recaudación obtenida por impuesto de consumos y otras tasas en el mes de junio de este año y en el primer semestre del mismo.

Otro proponiendo se abone al industrial don Emilio Gilmerelo su factura por el servicio de reparación y mantenimiento de básculas de las dependencias de la Jefatura de Arbitrios municipales durante el primer semestre del año en curso.

Otro proponiendo se nombre celador efectivo del servicio de día, en ascenso reglamentario, al celador nocturno don Agustín Andrés Merino, y celador efectivo del servicio de noche al aspirante don Juan García Redondo.

Otro proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de instalación de aceras frente a la casa propiedad de doña Elvira Salcedo, número 9, de la calle del Doctor Areilza, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 1.048,57 pesetas.

Otro proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de instalación de aceras frente a las casas propiedad de don Enrique Panera, sitas en la calle del Doctor Areilza y Alameda de Urquijo, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 1.794,82 pesetas.

Otro proponiendo se apruebe definitivamente la adición al artículo 1.066 de las Ordenanzas municipales, referente a la construcción de entresijos en las plantas bajas de los edificios de carácter permanente, que fué acordada en sesión de 10 de junio último.

Otro proponiendo se conceda a don Rosendo Santibáñez licencia para construir una tejavana en Ocharcoaga (Be-

goña) en las condiciones que en dicho informe se señalan.

Otro proponiendo se acuerde indemnizar a los colonos doña Gertrudis Villar y don Martín Pascual, con las cantidades de 138,39 y 252,54 pesetas, respectivamente, por perjuicios que se causan en las plantaciones de su propiedad con motivo de las obras de urbanización de un trozo de la Alameda número 1 del Ensanche de Recaldeberri.

Otro proponiendo se concedan los beneficios de las exenciones tributarias establecidas por los acuerdos municipales de 18 de enero de 1933 y 27 de junio de 1934, a la casita que ha construido en Basurto don Marcos Ardanza.

Otro proponiendo se concedan iguales beneficios a las casas dobles, exterior e interior, que llevan el número 77 de la calle Autonomía, y que ha construido don Claudio Pérez.

Otro proponiendo la recepción y pago de las chapas distintivas de matrícula de distintos impuestos, suministradas por el adjudicatario del concurso don Luis Santos y Compañía.

Noticias de la Diputación

En la Diputación continuó ayer colocada a media asta la bandera en señal de duelo por la muerte de don José Horn y Areilza (q. e. p. d.)

Una Comisión de la Gestora acudió a testimoniar a la familia su sentimiento.

Ayer visitó al presidente de la Gestora su compañero el gestor don Vicente Suárez Deveaux, a quien sorprendió el actual movimiento en Fuenterrabía, al lado de su familia.

El señor Suárez, que varias veces durante la semana última habló telefónicamente con el señor Laiseca desde su residencia provisional para ponerse a su disposición, ha reanudado sus funciones de gestor provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión gestora Provincial.

Entre los 28 acuerdos que adoptó, merecen destacarse los siguientes:

Que se autorice a la directora de la Escuela del Sanatorio de Górliz para que, dentro del límite de 300 pesetas, adquiere juguetes para distribuirlos entre los alumnos de dicha Escuela.

Que se conceda a la maestra de la Escuela de barriada de Izarra, a don Silvano Fernández Quintana, del Grupo Escolar «Automó Tracba», de Portugalet; a los maestros de la Escuela nacional Marcos Grijalvo, de Sestao; a los de la Escuela nacional de Arrigorriaga, a los de Mañaria y a los de Zarátano, una subvención equivalente a lo que han de satisfacer a S. E. en concepto de canon de carreteras e impuesto provincial de transportes con motivo de las excursiones con carácter instructivo que organizan con los alumnos de los indicados centros docentes.

Que se reintegren al Tesoro 107,840,84 pesetas que ha satisfecho a la Delegación de Hacienda de Vizcaya por atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del año en curso.

Que se reconozca a don Jacinto Monte-

EL TELEFONO

Qué fácil y sencillo nos parece el teléfono.

Se mueve una ruedecita, se forma un número y ya estamos hablando con quien deseamos.

El teléfono acorta las distancias, como dicen los anuncios de la Compañía.

Y en un momento vamos de una punta a otra del mundo.

Pues ese invento que tantas cosas facilita y que tiene bastante menos de un siglo, se puede afirmar que comenzó por una disputa. Y que lo primero que originó fué un pleito.

Quien lo inició fué un artículo de periódico, con más exactitud: de una revista.

Bourseul escribió en 1854 en «L'Illustration», de París, un estudio sobre la posibilidad de la transmisión de la palabra.

Esto hizo que varios científicos se lanzasen a fondo a estudiar el problema y que al artículo de Bourseul siguiesen otros.

Entre tanto el escocés Bell, joven de suma inteligencia, que no se veía atendido debidamente en su país, donde sus iniciativas no tenían acogida, marchó a Estados Unidos, donde se naturalizó.

Allí intensificó sus estudios, y el día 14 de febrero de 1876, cuando Bell sólo tenía veintinueve años, presentó la solicitud de la patente de su invento del teléfono.

A las dos horas, Elisa tray presentaba una solicitud semejante.

El asunto degeneró en un pleito. Los tribunales fallaron en favor de Bell.

Este realizó pruebas en Exeter.

La primera consistió en hablar con su ayudante, Watson, a tres metros de distancia.

Pocos días después, el 10 de mayo de 1876, ya hablaban entre sí dentro del mismo piso, pero colocados en distintas habitaciones.

El 23 de enero de 1878 se inauguraba la primer central del mundo en New-Haven (Connecticut).

Pocos meses después llegaba el invento a Europa.

EL TRANVIA

Cierto que esto de hablar del invento de los tranvías, cuando en muchos países van desapareciendo, no es muy oportuno.

Pero es un invento. Y con los inventos estamos.

Un ingeniero inglés, Mr. Outran, que prestaba sus servicios en las minas de hulla en el Norte del País de Gales, estudiaba el modo de facilitar el transporte del mineral.

Se le ocurrió que los carros, tirados

hano el derecho a percibir sin interrupción el aumento de sueldo que personalmente le correspondía y le corresponde como letrado de S. E. abonándosele todas las cantidades que le corresponden por tal concepto.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas no lograron entrevistarse con el señor Echevarría Novoa ni con su secretario.

En la Secretaría General no se recibió oficio alguno que notificase incidencias en la provincia.

LOS TREMENDOS DE KANALA

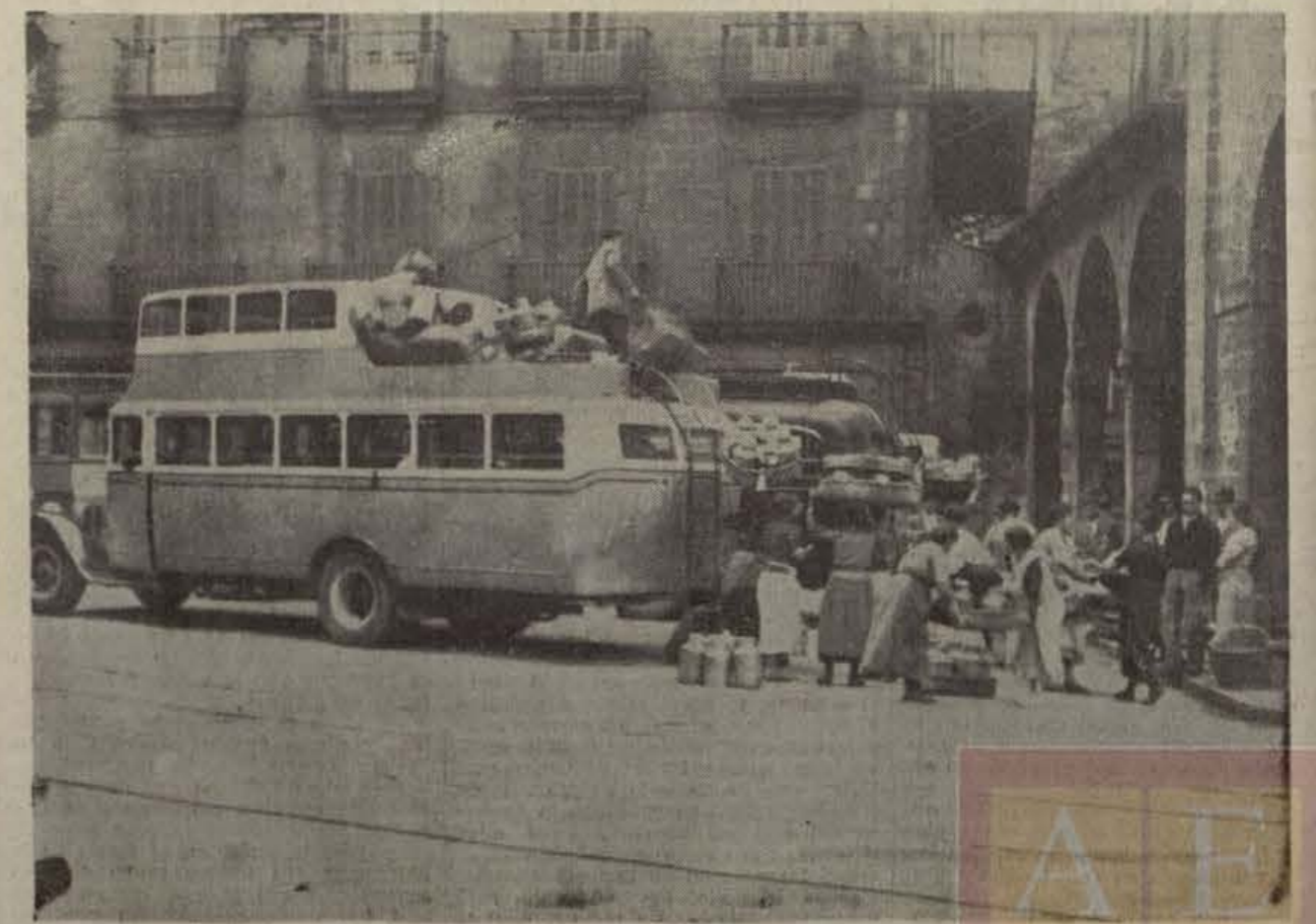
KRESALA ETA LURRUNA

De venta en los principales librerías de Bilbao. En Guernica: librerías de Viuda de Goitia, Eguirrola, Madinabeitia y Mauro Galán. En Pedernales: Bar «Itxasgane». En Bermeo: Imprenta Gaubeka.

Suscriptores y lectores: pedidos a LA GACETA DEL NORTE.

DONATIVOS A LA BENEFICENCIA

En la Santa Casa de Misericordia de esta villa se ha recibido la cantidad de quinientas pesetas, entregada por una persona caritativa, en concepto de limosna, para las atenciones de dicha benéfica institución.



NI UN SOLO DIA SE QUEBRO EN BILBAO LA NORMALIDAD DEL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION. HE AQUÍ UN GRUPO DE ALDEANAS GARGANDO SUS CANTIMPLORAS DE LECHE EN UNO DE LOS AUTOS-BUS QUE TIENEN SU PUESTO D E PARADA EN LAS GERGANIAS DE LA IGLESIA DE SAN NICOLAS.